



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	4
3	Resultados de la Gestión año 2019	7
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	28
Anexo 1	Identificación de la Institución	31
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	37
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	39
Anexo 6	Evaluaciones	40
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	41
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	43
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	45
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	49
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	50



1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Avances de la Gestión 2019

2 Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, conforme a lo dispuesto en la Ley N°21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es un servicio público descentralizado, y conforme a ese mandato, durante el año 2019 inició los procesos de nombramiento a través de concursos de Alta Dirección Pública de los nuevos directores de Patrimonio en las Regiones de Valparaíso, Los Lagos, Magallanes, La Araucanía y Tarapacá, los que se suman a la designación de Directores y Directoras Regionales Subrogantes, quedando pendiente el concurso para la región de Ñuble. También en el marco de la implementación de la nueva institucionalidad, para el funcionamiento de las Direcciones Regionales, se arrendaron e implementaron espacios para las regiones de Arica, Valparaíso, La Araucanía, Los Lagos, Magallanes, Ñuble y Tarapacá. También se implementaron las oficinas técnicas regionales del Consejo de Monumentos Nacionales en todas las regiones del país.

El Servicio para el año 2019, contó con un presupuesto inicial de M\$67.422.322.- distribuido en 3 Programas presupuestarios Programa 01 "Servicio Nacional del Patrimonio Cultural" con un presupuesto asignado M\$56.060.533.-, Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas", presupuesto M\$6.621.401.- y Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales", presupuesto M\$2.565.000.-, en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$2.565.000.-, destinado principalmente a la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a la construcción de bibliotecas, archivos y reparación de museos regionales, muchas de las cuales corresponden a compromisos presidenciales.

Respecto a su dotación efectiva al 31-12-2019, alcanzó a los 1513 funcionarios, cuya composición corresponde a 1.419 funcionarios a contrata y 94 de planta. A ello se suma, el personal fuera de dotación que alcanzó a 326, contratados por diversas modalidades como: Código del Trabajo (167), Honorarios (140), Reemplazos (18) y Suplentes (1).

En cuanto al avance de la nueva estructura interna del Servicio, cabe mencionar la creación de la Subdirección de Regiones, que tiene por finalidad facilitar y agilizar las materias relativas a la desconcentración financiera, administrativa, jurídica, entre otras. También destaca la creación de la Subdirección de Patrimonio Digital, la cual fusiona el trabajo de Política Digital con Biblioredes, que permitirá optimizar el trabajo en tecnología y desarrollo digital. En cuanto a materias de gestión de personas, destaca la elaboración y tramitación del primer Decreto de Encasillamiento, considerando al personal de los Estamentos Profesionales y Técnicos.

Respecto al quehacer del servicio, en el área de Archivos, se han realizado iniciativas en el ámbito digital y gestiones de desconcentración territorial. Con la promulgación de la Ley de Transformación Digital, el Archivo ha realizado un importante trabajo para disponer a partir del año 2019, de la versión inicial de la plataforma de transferencia y preservación a largo plazo para documentos electrónicos, iniciativa que es parte del Proyecto de Modernización del Archivo Nacional y que se realiza en el marco del Programa de Modernización del Estado, impulsado por el Ministerio de Hacienda. En lo referido al proceso de desconcentración territorial, durante el año 2019, se diseñó un sistema de implementación gradual de la institucionalidad archivística, que comenzará el año 2020 en las regiones de Atacama y Antofagasta, que permitirá entregar lineamientos estratégicos y de funcionamiento, en el marco de la política archivística del Servicio.

En el área de Bibliotecas, el Fondo de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, fondo concursable anual, en donde cada municipio en convenio vigente con el Servicio, prepara una iniciativa en alguna de las líneas de financiamiento (Equipamiento/mobiliario o Infraestructura), las que son evaluadas, para luego ser ejecutadas por el municipio respectivo, durante el año 2019, benefició a 49 proyectos, de los cuales 45 fueron presentados por Municipios y 4 por Corporaciones Municipales, por un monto de M\$ 607.623. Por su parte, la Biblioteca Pública digital, con un catálogo de más de 17.000 títulos y 65.000 ejemplares registró 393.890 préstamos, lo que significó un incremento de un 31% respecto al año 2018.

Asimismo, en el marco del compromiso de gobierno, de fomentar la programación cultural y artística en espacios no convencionales con población vulnerable, el Servicio implementó 8 nuevas bibliotecas en recintos penitenciarios, con una inversión de M\$35.000 en material bibliográfico y M\$34.732 en mobiliario y habilitación de espacios. Los préstamos en las 60 bibliotecas ya implementadas alcanzaron los 43.825 y fueron creados 5.076 nuevos usuarios, llegando a un total de 20.780 usuarios. En tanto, en virtud del convenio suscrito entre el Servicio y el SENAME (año 2018), para instalar bibliotecas y laboratorios de computación, en centros de internación provisoria y de régimen cerrado, durante el mes de abril de 2019, fue inaugurada la 1ra

biblioteca en centros de justicia juvenil, específicamente en el centro Sename de Graneros, posteriormente se sumaron las bibliotecas implementadas en los centros de San Bernardo, La Serena e Iquique. Siempre en esa línea de ampliar la cultura en espacios no convencionales, durante el año 2019, se implementaron 3 bibliotecas en los Institutos Teletón de Valdivia, Temuco y Calama, que junto con disponer de conexión wifi, cuentan con una colección bibliográfica especialmente destinada para los niños y jóvenes que asisten a estos centros.

Respecto a los contenidos Digitales, la Red de Bibliotecas Públicas (Biblioredes), concentró sus acciones en la promoción del uso de nuevas tecnologías para el resguardo y difusión de contenidos patrimoniales en museos y bibliotecas públicas, ejecutándose la primera etapa del proyecto "Patrimonio Virtual", iniciativa que busca democratizar el acceso a bienes culturales. De esta forma se registró la colección de 7 museos del Servicio con cámaras 360°, lo que permitirá recorrer desde el celular, el computador o con lentes de realidad virtual la colección de los Museos Limarí, Sitio Castillo de Niebla- Centro de Interpretación de Todas las Aguas del Mundo, Museo de la Educación Gabriela Mistral, Museo de Historia Natural de Valparaíso, Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Museo Benjamín Vicuña Mackenna, Museo de Arte y Artesanía de Linares.

También relacionado con el resguardo de nuestro Patrimonio, con el apoyo técnico y subsidios entregados por el Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial, se alcanzó el estado de conservación deseado del Sitio Patrimonio Mundial Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, esto permitió retirar estos sitios de la lista de patrimonio material en peligro.

En el área de monumentos nacionales, en un trabajo en conjunto con la Oficina GPS del Ministerio de Economía y la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, se trabajó en la guía de procedimientos arqueológicos, en el marco de los proyectos de desarrollo, inversión y aquellos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), a esto se le suma la creación del Área de Patrimonio en Riesgo, unidad que fue muy relevante en el período de la crisis social, iniciada el 18 de octubre, que generó importantes daños en monumentos nacionales, por lo cual se dio inicio al Plan de Recuperación Patrimonial, coordinado a través de una mesa intersectorial, para definir los pasos de restauración y recuperación del patrimonio afectado.

Otro hito a destacar relacionado con la comunidad y el patrimonio, es la primera entrega de bienes patrimoniales a la comunidad Yagán, correspondiente a la primera restitución de piezas a la cultura Yagán, las que hasta la fecha formaban parte de la Colección Gusinde del Museo Nacional de Historia Natural, las que, a contar del año 2019, serán resguardadas por el Museo Antropológico Martín Gusinde de Puerto Williams.

En el área de Museos, junto con las diversas intervenciones realizadas en museos regionales y especializados en el marco del Plan Nacional de mejoramiento Integral de Museos, durante el año 2019 se realizó la 2da versión de la convocatoria del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, la que permitió financiar 41 proyectos presentados por museos públicos y privados, por un monto de M\$892.469.-

En materias de Infraestructura, para el año 2019 se obtuvieron 7 aprobaciones técnicas por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por un monto total de M\$55.471.764, siendo este monto el proyectado para financiar mayormente con aportes mixtos con el GORE, SUBDERE, MOP en conjunto con el Servicio, permitiendo realizar entre otros los siguientes proyectos:

Etapa de diseño de la restauración del Museo Gabriel González Videla, por M\$108.000, debido a los serios daños sufridos por el terremoto del año 2015.

Ampliación y Mejoramiento del Museo Histórico Nacional M\$ 18.021.173. etapa de ejecución del proyecto de diseño terminado en el año 2017. Consiste en la ampliación en el 2° patio de los espacios técnicos y de exhibición que se requieren para entregar un buen servicio a la comunidad.

Construcción Biblioteca Regional Los Lagos M\$ 10.970.783. Etapa de ejecución, cuya construcción del nuevo edificio tendrá una duración de 20 meses, se espera iniciar obras durante el 1er semestre de 2021.

Construcción Archivo y Biblioteca Regional Magallanes m\$ 15.865.783. Etapa de ejecución del proyecto iniciado el 2015. Magallanes será la primera región que cuenta con servicios de Biblioteca, Archivo y Museo Regional. El edificio pondrá en valor el Monumento Histórico de la Ex Cárcel y Gendarmería de Punta Arenas.

Archivo de Regional de la Araucanía M\$ 289.465.- Proyecto de ejecución de la conservación de los depósitos, que presentan riesgos ambientales que pueden afectar el patrimonio documental contenido (humedad, presencia de palomas, etc.).

Restauración de Correos de Chile M \$9.629.172. Proyecto presentado a solicitud de la Presidencia, para la restauración de los pisos superiores del edificio de Correos, para habilitarlos como espacios de exhibición.

Equipamiento del Palacio Pereira por M\$357.450-. etapa final de la iniciativa de recuperación del Palacio Pereira, para consolidar en una sola locación las oficinas del Consejo de Monumentos y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se estima terminar con su equipamiento el tercer trimestre del año 2020.

Asimismo fue posible finalizar las obras de restauración del Museo O´Higiniano de Talca, edificio monumento histórico, cerrado desde el terremoto del 2010, presupuesto: (GORE): M\$1.110.601 / Gastos administrativos (Servicio). M\$9.128, el cual espera abrir sus puertas durante el 1er semestre del año 2021.

CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ

DIRECTOR NACIONAL

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera presenta un especial enfoque en promover el desarrollo integral de nuestra sociedad y una mejor calidad de vida para todos. Para lograrlo es fundamental promover la cultura y las artes, ya que nos permiten celebrar lo que somos, reconocer nuestra historia, darle sentido a lo que hacemos y proyectar nuestra identidad.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ha trabajado en facilitar no solo el acceso a la cultura, sino también en entregar servicios rápidos y efectivos para la ciudadanía, y ello incluye a la Subdirección Nacional de Archivos, con el funcionamiento de plataformas digitales para la transferencia electrónica de documentos, que busca digitalizar un área que hoy es sumamente deficitaria, pues sólo un 6% de las 1.920 entidades del Estado que debieran transferir documentos a la Subdirección de Archivos lo hacen, porcentaje que asciende al 7,7% a nivel de ministerios y servicios públicos.

La promulgación de la Ley de Transformación Digital representa por ello un gran desafío para la entidad, que debe abordar la transferencia de documentos electrónicos, su custodia y preservación a largo plazo. Además, hoy las instituciones que gestionan electrónicamente sus documentos deben imprimirlos y empastarlos para enviarlos al Archivo Nacional.

En ese contexto, el 2019 fue presentada la versión inicial de la plataforma de transferencia y preservación a largo plazo para documentos electrónicos, iniciativa que es parte del Proyecto de Modernización del Archivo Nacional y que se realiza en el marco del Programa de Modernización del Estado, impulsado por el Ministerio de Hacienda.

En cuanto a los contenidos Digitales, la Red de Bibliotecas Públicas (Biblioredes), concentró sus acciones en la promoción del uso de nuevas tecnologías para el resguardo y difusión de contenidos patrimoniales en museos y bibliotecas públicas, en este contexto y vinculados al producto estratégico N°1 Acceso a Museos y N°2 Acceso a las Bibliotecas, se identifican los siguientes logros:

Implementación de la primera etapa del proyecto "Patrimonio Virtual", iniciativa que busca democratizar el acceso a bienes culturales. Se registró la colección de 7 museos del SNPC con cámaras 360°; este registro permitirá recorrer desde el celular, el computador o con lentes de realidad virtual la colección de los Museos Limarí, Sitio Castillo de Niebla- Centro de Interpretación de Todas las Aguas del Mundo, Museo de la Educación Gabriela Mistral, Museo de Historia Natural de Valparaíso, Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Museo Benjamín Vicuña Mackenna, Museo de Arte y Artesanía de Linares.

También se incorporó una Plataforma Virtual contenidos locales, archivo dinámico y colaborativo sobre culturas, identidad y patrimonio, que funciona en torno a la creación y difusión de contenidos digitales. Durante el 2019 se publicaron 162 contenidos, que fueron formulados en su gran mayoría por las bibliotecas públicas. También se realizaron programas de extensión cultural en 4 regiones del país: Ñuble, Tarapacá, Metropolitana y Biobío, abarcando 20 bibliotecas, realizando un total de 113 actividades con una asistencia de público de 5.099 personas.

En cuanto al Proyecto Cárceles, Bibliotecas en Recintos Penitenciarios, en las bibliotecas de los recintos carcelarios se realizaron 1.163 capacitaciones presenciales en alfabetización digital, con un cumplimiento de 110,76%, con el fin de promover el uso de nuevas tecnologías y el acceso a la información.

Durante el año 2019, se realizaron 43.825 préstamos de libros y se crearon 5.076 nuevos usuarios. Con esto las cifras totales, ascienden a: 101.644 préstamos de libros; 20.870 usuarios creados en recintos penitenciarios.

El año 2019 se implementaron 8 bibliotecas nuevas, invirtiéndose M\$35.000.- en material bibliográfico y M\$34.732.- en mobiliario y habilitación de espacios, paralelamente se continuó trabajando con 60 bibliotecas que ya estaban en funcionamiento desde años anteriores.

A partir de la experiencia del programa de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios, que ha demostrado las ventajas de incorporar espacios de cultura, recreación y capacitación en contextos de encierro, se proyectó la necesidad de instalar también estos espacios en los Centros de Justicia Juvenil administrados por el Servicio Nacional de Menores.

Para estos fines, en diciembre de 2018, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional de Menores firmaron un Convenio de Colaboración que permitirá instalar bibliotecas y laboratorios de computación con los servicios BiblioRedes en los 18 Centros de Internación Provisoria (CIP) y Centros de Régimen Cerrado (CRC) que SENAME administra directamente a lo largo del país, con el objetivo de contribuir a sus procesos de rehabilitación y reinserción social.

Resultados:

El 23 de abril del año 2019, con motivo del Día Internacional del Libro, se inauguró la primera Biblioteca en Centros de Justicia Juvenil en el centro Sename de Graneros. Durante este mismo año, se implementaron y quedaron en funcionamiento las bibliotecas de San Bernardo, La Serena e Iquique. Además, se realizó el primer encuentro de capacitación para Encargados/as de Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil.

Proyecto Teletón

Como parte de las estrategias de ampliación del acceso a la cultura y la información para públicos objetivos, el Proyecto Teletón ha enfatizado en la importancia de llegar a grupos de población con especiales dificultades de acceso, en mayo de 2019, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Fundación Teletón firmaron un convenio para instalar bibliotecas y laboratorios con los servicios de BiblioRedes en los 14 Institutos Teletón ubicados en 14 regiones de Chile.

Durante el año 2019, se implementaron íntegramente tres bibliotecas en los Institutos Teletón de Valdivia, Temuco y Calama. Además, se modernizó y se incorporó a la base de datos de la red de bibliotecas públicas la colección bibliográfica preexistente en la biblioteca del Instituto Teletón de Santiago y se la dotó de los servicios de conectividad de BiblioRedes. Cada una de estas bibliotecas cuenta con una colección bibliográfica cercana a los 400 títulos especialmente seleccionados para niños y jóvenes, incluidos libros que tratan temáticas de superación personal que pueden contribuir a sus procesos de rehabilitación, además cuentan con computadores del Programa BiblioRedes y un sistema de conexión Wi Fi que permitirá a todos los pacientes y sus familias conectarse a la Red.

Comunidad y Patrimonio

La Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, realizaron la primera entrega de bienes patrimoniales a la comunidad Yagán, correspondiente a la primera restitución de piezas a la cultura Yagán, las que hasta la fecha formaban parte de la Colección Gusinde del Museo Nacional de Historia Natural, las que, a contar del año 2019, serán resguardadas por el Museo Antropológico Martín Gusinde de Puerto Williams.

En materias de Gestión de Personas, durante el año 2019 se trabajó en la implementación de la Nueva Institucionalidad del Servicio, en materia de provisión de las nuevas plantas, mediante la ejecución del proceso de encasillamiento establecido por el Decreto con Fuerza de Ley 35 (DFL 35). Uno de los principales hitos al respecto fue la elaboración y tramitación del primer Decreto de Encasillamiento, fechado el 16 de diciembre de 2019 por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, considerando al personal de Estamentos Profesionales y Técnicos. Al mismo tiempo se realizaron charlas informativas de encasillamiento a nivel nacional, con la finalidad de entregar a los funcionarios información relevante y detallada del proceso.

Para el año 2020, el principal desafío en materia de Encasillamiento será llevar a cabo el Concurso Interno de Antecedentes (Hito 2) establecido en el Artículo Quinto Transitorio letra c) del DFL 35, en el que podrán participar los funcionarios a Contrata, asimilados a la respectiva planta, siempre que se hayan desempeñado en dicha calidad sin solución de continuidad en la DIBAM, a lo menos, durante los 5 años inmediatamente anteriores al 28 de febrero de 2018, fecha en la que fue publicado el DFL 35.

Por otra parte, siguiendo el marco de la implementación de la nueva institucionalidad que dispone la Ley N°21.045 que crea al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se abrió el camino de la descentralización del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural con el nombramiento a través de concursos de Alta Dirección Pública para los nuevos directores de Patrimonio en las regiones de Valparaíso, Los Lagos, Magallanes, La Araucanía y Tarapacá, a lo anterior, se sumó el nombramiento de los Directores y Directoras Regionales Subrogantes.

Para el funcionamiento de lo anterior, se arrendaron e implementaron para su funcionamiento las oficinas de las direcciones regionales de Arica, Valparaíso, La Araucanía, Los Lagos, Magallanes, Ñuble y Tarapacá, sumando la implementación de las Oficinas Técnicas Regionales del Consejo de Monumentos Nacionales en todas las regiones del país.

En cuanto al avance en el organigrama se creó la Subdirección de Regiones, que tiene como objetivo, facilitar y agilizar materias relativas a la desconcentración financiera, administrativa, jurídica y cooperar con la distribución de información, entre muchas otras.

También se obtuvieron 7 aprobaciones técnicas por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia por un monto total de M\$55.471.764.-, entre las cuales, se destacan las siguientes:

- 1.- Etapa de diseño de la restauración del Museo Gabriel González Videla M\$ 108.000.- por los daños ocasionados por efecto del terremoto en el año 2015.
- 2.- Ampliación y Mejoramiento del Museo Histórico Nacional M\$ 18.021.173.
- 3.- Construcción Biblioteca Regional Los Lagos M\$ 10.970.783.
- 4.- Construcción Archivo y Biblioteca Regional Magallanes m\$ 15.865.783.
- 5.- Conservación de los Depósitos del Archivo Regional de la Araucanía M\$289.465.
- 6.- Restauración dependencias de Correos de Chile, M\$9.629.172. habilitación de espacios de exhibición Museo Histórico Nacional.
- 7.- Equipamiento Palacio Pereira M\$ 321.000. etapa final de la iniciativa de recuperación del Palacio Pereira del 2013, para consolidar en una sola locación las oficinas del Consejo de Monumentos y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Además se apoyó a la Dirección Regional de Arquitectura MOP de Tarapacá, con contenido y programa a la formulación de las Iniciativa Ex aduana de Tarapacá por un monto de M\$ 212.388. Este Monumento Histórico se encuentra en grave deterioro producto de un incendio ocurrido el año 2017.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Acceso a Bibliotecas

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, tiene como misión contribuir al desarrollo integral de los miembros de una comunidad determinada y a su propia identidad, con la participación de la comunidad, actuando como puente entre la cultura acumulada y el libre acceso de dicha comunidad a la información, conocimiento y recreación.

Se implementó el proyecto de ludotecas en 20 bibliotecas de 4 regiones del país. A través de una licitación por M\$19.000.- se hicieron talleres, se capacitaron encargados y se compró una selección de 8 juegos de mesa que fomentan la lectura y están pensados específicamente para el usuario en contexto de privación de libertad.

En cuanto al Programa de Mejoramiento de Bibliotecas Públicas, se benefician 49 bibliotecas, 45 de municipios y 4 corporaciones municipales, presupuesto asignado de M\$607.623.-. El Ministerio de Desarrollo Social entrega su recomendación favorable para la inversión para la construcción de la Biblioteca Regional de los lagos, asignando un presupuesto M\$10.970.783.- y la construcción del Archivo y Biblioteca Regional de Magallanes por M\$15.865.783.-

Otras fuentes de financiamiento, se destaca las obras terminadas y posterior habilitación de los inmuebles en proceso, destacando dos Bibliómetros, en la Estación Universidad de Chile por M\$39.850.- y la estación de metro Los Libertadores ejecutando el gasto de M\$42.630.-.

Se encuentra en etapa de Construcción la Biblioteca Regional de Los Lagos, que obtuvo RS en el proceso presupuestario 2019. En la etapa de ejecución, se construirá y habilitará el edificio de la Biblioteca Regional de Los Lagos, en terreno entregado por Bienes Nacionales, ubicado la calle Serena de la ciudad de Puerto Montt, la superficie total a construir es de 5.960, mt², y en este edificio se entregarán todos los servicios asociados a una biblioteca pública para la población de la comuna de Puerto Montt y demás comunas de la Región.

Biblioteca de Antofagasta

Durante el año 2019 abrió sus puertas a la comunidad en 229 ocasiones, 118.911 personas la visitaron, cifra afectada por los acontecimientos sociales en el país desde el 18 de octubre a la fecha y que obligó a mantener cerrada la biblioteca durante 58 días.

2.998 personas suscribieron calidad de usuarios registrados; 1.819 hombres (60,7% del total de inscritos) y 1.179 mujeres (39,3%). Se realizaron 50.261 transacciones bibliográficas.

También se entregó el servicio Cajas Viajeras en 21 instituciones, principalmente Centros de Protección SENAME, Jardines Infantiles JUNJI, Campamentos o el Hospital Regional. Este trabajo permitió el préstamo de 6.413 ejemplares, lo que representa cerca de un 12,7% del total de préstamos del año 2019.

La Biblioteca albergó un total de 378 actividades, el 45% de ellas organizadas por funcionarios/as de la institución y el restante 55% fueron actividades externas.

Biblioteca de Copiapó

El año 2019 se sumaron a la biblioteca 1.311 registrados únicos, de los cuales el 66,67% son mujeres y se realizaron 15.942 préstamos.

Se realizó el servicio de préstamo en 5 puntos en CESFAM de la comuna de Copiapó, 1 punto de lectura en un espacio no convencional, Mall Plaza Copiapó, y 3 convenios de préstamos a instituciones a través del servicio cajas viajeras (jardines, colegios, instituciones privadas).

Se realizaron 100 actividades de fomento al lector y extensión cultural. Más de 60 visitas guiadas, con 1.800 visitantes.

Para el año 2020, la biblioteca ejecutará Conversatorios del proyecto “Jóvenes por la literatura”, Iniciativa de fomento lector y/o escritor en espacios de lectura.

Se trabajará en la articulación y revitalización del espacio BiblioDrogas.

Biblioteca de Coquimbo

Durante el 2019 la Biblioteca recibió un total de 163.698 visitantes, se realizó un total de 59.020 préstamos y se sumaron 7.712 usuarios nuevos. Se realizaron 285 actividades de extensión que beneficiaron a 13.488 personas. Se programaron 160 visitas guiadas, alcanzando a 6.141 visitantes, cuyo público fue principalmente infantil y juvenil.

Se trabajó en la creación y lanzamiento de la maleta viajera “El baúl de Gabriela”, iniciativa conjunta entre la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, Inacap Sede La Serena y la Seremía Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; dándose a conocer en el Festival ARC 2019, con motivo del natalicio N°130 de la poeta, lo anterior consiste en una muestra itinerante que por medio de objetos didácticos, escritos, visuales, sonoros y tecnológicos; permitirá dar a conocer de manera lúdica las distintas facetas de Gabriela Mistral, motivando a los habitantes de la región de Coquimbo a leer más sobre la obra que la hizo merecedora del Premio Nobel de Literatura.

Se creó el proyecto “Huerta de Gabriela”, que busca la creación de un museo-huerta y espacio público a cielo abierto en la Casa de las Palmeras de Gabriela Mistral. Por medio de una lúdica museografía y huerta comunitaria, se busca vincular a los visitantes con aspectos más personales de la escritora elquiña, además de generar conciencia en torno al cuidado del medioambiente. Para su preparación y construcción, se contó con la participación y apoyo del SNPC, la Ruta Camino a Gabriela Mistral, el Gobierno Regional, la Secretaría ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Coquimbo, la Municipalidad de La Serena –

Departamento de Turismo y Patrimonio, Inacap sede La Serena, Conaf de la región de Coquimbo y el Colectivo Aflora.

Biblioteca de Puerto Montt

El año 2019 la Biblioteca regional de Los Lagos realizó 23.946 préstamos de material bibliográfico a domicilio y se sumaron a la biblioteca 1.573 registrados únicos, de los cuales el 66,24% son mujeres.

También se realizaron talleres artísticos para fomentar la lectura en niños y niñas que están de vacaciones de verano e invierno, contando con 308 participantes en la Hora de Cuentos en la sección infantil, la que cuenta con la presencia durante todo el año de delegaciones infantiles, sumando el 2019, 6.344 asistentes.

El Ciclo de "Mujeres Fantásticas en Tu Biblioteca", realización de 6 Talleres con 6 mujeres destacadas del país entorno a la historia, literatura, ciencia y el arte audiovisual, con una participación de 234 asistentes, se invirtieron M\$ 4.073.- Aportes del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Desde el año 2012 la biblioteca lidera una Mesa Ciudadana de coordinación de actividades de promoción del libro y la lectura, y el derecho de autor.

Biblioteca de Coyhaique

El año 2019 la Biblioteca recibió 147.258 visitas en los días de apertura al público, se sumaron a la biblioteca 874 registrados únicos, de los cuales el 62,1% son mujeres y se realizaron 19.680 préstamos de materiales a domicilio.

Se consolidan los servicios formativos y recreativos gratuitos para la comunidad más de 40 talleres en la sala infantil con una afluencia entre 5 a 15 asistentes.

Se trabajó en alianza con el Bibliobus dependiente de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, realizando actividades de motivación lectora al tiempo que el funcionario del bibliobús realiza sus préstamos pertinentes.

Biblioteca de Santiago

El año 2019 la Biblioteca de Santiago recibió 561.164 visitas en los 234 días que abrió al público y se realizaron 287.543 préstamos de materiales a domicilio. Se inscribieron 11.200 nuevas/os socias/os.

Se consolidan los servicios formativos y recreativos gratuitos para la comunidad con una amplia oferta de talleres, se ofrecieron más de 100 alternativas de talleres. Se refuerza el programa Bibliobús con una de 11 puntos de préstamo en 10 comunas. Se mantiene el programa Casero del Libro, con cuatro visitas mensuales a ferias libres de Santiago y se mantienen el programa extramuros en hospitales, instituciones educativas, centros de reclusión, etc.

Se ha continuado con los programas de Alfabetización Digital, capacitación a dueñas de casa, personas de la tercera edad, cesantes y funcionario/as de distintas reparticiones públicas, capacitando a 710 personas.

Se realizan los Festivales de teatro infantil y familiar de verano (1.749 personas) e invierno con programación de vacaciones (13.099 personas), se realizó la inauguración de la nueva Guaguatoca y diversas actividades como: Edición e impresión de un número de la revista Bibliomachin, Creación de espacio maker, Creación de nueva sala para talleres, ensayos y trabajo con la comunidad, Generación de la exposición "Ellos: Nuevos Hombres, Nuevas Masculinidades", enmarcadas en Programa de Equidad de Género institucional, Producción de los concursos escriturales Twitterrelatos y Cartas de Amor.

Por quinto año consecutivo la biblioteca fue sede de Tetarte, Producción de eventos de ampliación de audiencias y difusión de nuevos formatos de lectura.

Para el presente año, la biblioteca trabajará en diversas actividades: Consolidación de talleres y actividades en espacio maker, Edición e impresión de un número de la revista Bibliomachin, Edición e impresión de una publicación que sistematiza la gestión de la Biblioteca en sus 15 años, también realizará festivales de teatro de verano e invierno contemplando el período de vacaciones invernales, encuentros de fomento lector y escritor, y la ejecución de los compromisos adquiridos en el Programa de equidad de género, vinculado a la adquisición de colecciones bibliográficas y programación del mes de marzo.

Biblioteca Pública Digital

El año 2019, se puso a disposición de los usuarios/as un catálogo con 17.772 títulos y 65.000 ejemplares, lo que representa un aumento, sobre el año 2018, de un 18% y 18%, respectivamente. Se registró un aumento en los préstamos de libros de un 31%, con respecto al año 2018, a 393.890, en 2019.

Se trabajó con 228 editoriales nacionales, inscritas en convenio marco, representando un aumento de 1% en comparación al año 2018.

Cabe destacar la participación en diversos lugares, como Ferias Internacionales del Libro, Club de Lecturas, pasantías en el extranjero.

Fomento al lector

El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, el año 2019 entregó recursos para la compra de material bibliográfico para los Fondos Regionales de Clubes de Lectura (11 copias por título), con la finalidad de abastecer y colocar a disposición de todos los clubes de cada región, los cuales se destacan en las siguientes regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana y Los Ríos.

Durante el 2019 se crearon 21 clubes nuevos y 2 redes nuevas (Magallanes y Atacama), participando 1.294 personas.

En cuanto a la Red de Bibliomóviles de Chile, en conjunto con el área de Tecnología de Biblioredes, se realizó la renovación del equipamiento tecnológico a los BiblioBuses ya automatizados.

El 17 de octubre se realizó la celebración del "Día del Bibliomóvil", con una actividad central que tuvo lugar en la comuna de Curicó, en virtud de la creación de la Red de Bibliomóviles del Maule. Además se realizaron actividades simultáneas en todo el país, en especial en las regiones que cuentan con redes regionales: Futrono (Los Ríos), Nacimiento (Biobío y Ñuble), La Pintana (Metropolitana) y Tierra Amarilla (Atacama). También se llevó a cabo el 3er Concurso "Fotografía tu Bibilomóvil".

BiblioMetro

Es un programa destinado a entregar acceso al libro y la lectura a personas que habitualmente usan los servicios de metro como también las comunidades cercanas a bibliometro y biblio hospitales, actuando como puente entre el libro y la ciudadanía para proporcionar acceso a información, conocimiento y recreación; en este contexto y vinculados al producto estratégico N°2 Acceso a las Bibliotecas, el programa tiene el indicador "Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de BiblioMetro encuestados, que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio", que está comprometido por ley de presupuesto. La meta 2019 era de 91,6% de usuarios, sin embargo la encuesta no pudo ser aplicada debido a las manifestaciones sociales que se han realizado desde el 18 de octubre 2019, ya que uno de los focos principales en que se han realizado saqueos o destrucción de infraestructura, ha sido la red de metro de la ciudad de Santiago. Por lo anterior, directamente hay dos módulos de bibliometro destruidos completamente, mientras que el resto de la red, se ha visto perjudicada por cierres de estaciones o suspensiones de servicios.

El año 2019 se realizaron 236.003 préstamos a domicilio, a través de los 17 centros de atención en el Metro de Santiago, 4 máquinas de auto préstamo y dos Biblio hospitales, se inscribieron 14.205 nuevos socios, incremento de 12.55% respecto del año 2018.

A partir del febrero del año 2019 se inauguraron tres nuevos puntos de préstamo en la región de Valparaíso ubicados en Puerto, Viña del mar y Limache.

Se realizaron 10 actividades de extensión, entre ellas participación en ferias ciudadanas y en centros educacionales, además el lanzamiento de una nueva página web: www.bibliometro.cl, sitio renovado en donde Programa BiblioMetro da a conocer su historia, servicios y acceso al Catálogo, ofrece un servicio de inscripción online, además de un botón de pago automático para multas por medio de sistema Transbank. Además se realizó el Tercer concurso de Cuento y Poesía, con participación activa de la comunidad, 119 personas, y la edición y publicación de un ejemplar que recopila el trabajo de los ganadores, material disponible en la red de BiblioMetro Santiago y Valparaíso y prontamente en las instituciones del Servicio.

Durante el año 2019 el presupuesto asignado a colecciones bibliográficas fue de M\$210.000.- siendo ejecutado el 99%, se adquirieron 16.438 copias, de los cuales fueron catalogadas e ingresadas 16.071 copias en la base de datos, siendo distribuidas en todos los puntos de préstamo del Programa Bibliometro.

Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional de Chile, es uno de los pilares de la memoria colectiva y de la construcción de identidades en nuestro país, fundada el 19 de agosto de 1813, es el principal centro de acopio y preservación del patrimonio bibliográfico de Chile. Su misión consiste en recopilar, preservar y difundir los diversos materiales bibliográficos que forman la memoria colectiva nacional. En la actualidad enfrenta tres grandes desafíos que responden a demandas de la ciudadanía y la comunidad en relación con la cultura, estos son: el acceso democrático al conocimiento y a la educación, la necesidad de espacios públicos y urbanos, y la demanda creciente de contacto directo con las fuentes de nuestra memoria.

El año 2019 la Biblioteca Nacional de Chile recibió de manera presencial a 336.683 visitantes en sus salones, realizando 121.200 préstamos de libros a través de todas sus unidades, en cuanto a los visitantes del portal Memoria Chilena se compone por 6.197.386 visitantes remotos.

En el contexto de apoyo a la educación, se realizaron 9 visitas de Chile para niños y Memoria Chilena a colegios de la Región Metropolitana que contemplaron presentaciones de los servicios digitales de la institución, además de actividades prácticas de vinculación con el patrimonio bibliográfico chileno.

El Departamento de Extensión Cultural de la Biblioteca Nacional, realizó un total de 178 actividades, entre las cuales se destacan exposiciones, ciclos de cine y música.

2. Acceso a Archivos

Subdirección Nacional de Archivos

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, redefine las funciones del Archivo Nacional, amplía la definición de los documentos que debe recibir e instruye su desconcentración en el territorio, a su vez, indica un plazo de 8 años para la creación de archivos en las 13 regiones que no poseen.

En lo referido al proceso de desconcentración, en el segundo semestre del año 2019, se diseñó un sistema de implementación gradual de la institucionalidad archivística, que comenzará en el 2020 en las regiones de Atacama y Antofagasta, instalando un equipo de trabajo compuesto por 6 personas en cada región, incluyendo el nombramiento de los conservadores. El sistema contempla lineamientos estratégicos que consideran la especificidad de cada realidad regional, estableciendo lineamientos de funcionamiento interno que permitan replicar el nivel técnico normativo y la política archivística.

En cuanto a la transformación digital del estado: la ley 21.180 impacta de manera directa al Archivo Nacional, ya que deberá recibir y custodiar la documentación nativa digital generadas por los organismos de la administración pública, desde el año 2018, se encuentra en ejecución el proyecto "Implementación del Sistema de Transferencia, Conservación y Disponibilización de documentos digitales", en el marco del programa de modernización del sector público impulsado por el Ministerio de Hacienda, con el patrocinio del BID. Durante el año 2019, el proyecto avanzó en la versión inicial de la plataforma de transferencia y preservación a largo plazo de los documentos electrónicos, además de realizar las pruebas pilotos con instituciones del sector público en convenio y generar la normativa asociada.

En relación al acceso de usuarios a documentación custodiada por el Archivo Nacional, en sus cuatro sedes se considera atención en sala y remota referida a documentación, visitas guiadas a fondos archivísticos, certificaciones y legalizaciones de documentos. Durante el año 2019, todos los servicios de atención de usuarios lograron mayores coberturas.

Un resumen de las estadísticas de atención de usuarios es el siguiente:

Institución	N° Presenciales	Usuarios	N° participantes en visitas guiadas
Archivo Nacional Histórico	8.946		1.679
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	5.817		446
Archivo Regional de la Araucanía	1.913		71
Archivo Regional de Tarapacá	4.362		0
TOTAL	21.038		2.196

En cuanto al incremento documental, durante el año 2019 se ingresaron 610,07 metros lineales de documentación de instituciones públicas que por ley están obligadas a entregar documentación al Archivo Nacional. Además se recibieron de modo extraordinario los siguientes documentos:

Adquisición del archivo de José Victorino Lastarria, correspondiente a más de 551 cartas, cuyo valor documental radica en su homogeneidad, permitiendo la reconstrucción intelectual, ideológica y política, ayudando a comprender las ideas tanto a nivel nacional como regional durante el siglo XIX.

Disposición para la ciudadanía de Fondo Colonia Dignidad, consiste en 311 unidades, equivalente a 25 metros lineales de documentación de gran valor histórico, patrimonial y judicial, que data de los años 1960 y 2005, actualmente disponible gracias al desarrollo de procesos técnicos y de las actividades regulares de ordenamiento archivístico, descripción y conservación.

Registro de Conservadores de Bienes Raíces: se colocan a disposición de los usuarios 175.000 nuevos registros, que permitirán incrementar las búsquedas y mejorar los tiempos de acceso a la documentación digitalizada.

Durante el 2019, se traslada al Archivo Nacional el Programa "Memorias del Siglo XX", para fortalecer la vinculación con la comunidad nacional y comunidades locales. Dicho programa creado en el 2007, ha realizado más de 500 actividades comunitarias en 101 localidades, en conjunto con bibliotecas públicas y museos, recopilando más de nueve mil documentos, fotografías y entrevistas disponibles en línea.

Entre los nuevos desafíos se contempla la creación de Archivos regionales, según la normativa vigente de conformar institucionalidad archivística en las regiones, alcanzando un proceso de desconcentración, para el año 2020 se iniciará la instalación en las regiones de Antofagasta y Atacama.

3. Acceso a Museos

Museo Nacional de Historia Natural

El Museo Nacional de Historia Natural es el encargado de generar conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural, mediante experiencias memoriables, la cual se articula mediante su Plan Estratégico 2016-2020, el cual se encarga de coordinar los distintos objetivos y áreas del Museo, el año 2019 se atendieron un total de 844.134 usuarios, de los cuales 577.042 visitaron el edificio y 267.092 participaron en actividades e itinerancias del MNHN fuera del inmueble.

Para el año 2019 se asignaron M\$164.811.- lo que permitió desarrollar "Un museo de Historia Natural para el nuevo Milenio", generando nuevas actividades como:

Exposición "Humedales, refugios de la vida en peligro", se llevó a cabo en el mes de noviembre, generando un alto impacto, valoración y aceptación por su contenido educativo sobre el cuidado y conservación del medioambiente. También se llevó a cabo la Feria Científica Nacional Juvenil, presentando 36 proyectos provenientes de todo Chile, 6 proyectos de enseñanza básica y 29 proyectos de educación media.

En materias de gestión de colecciones, se realizó una revisión y actualización del estatus taxonómico y conservación de un mínimo de 2.300 lotes de invertebrados, además se registraron fotográficamente 100 lotes de la colección de material tipo y colección general. En cuanto al área botánica, se registró la colección de hongos, 400 registros de la colección de líquenes y 10.000 ejemplares de plantas vasculares.

Al fin de continuar dando cumplimiento a la misión del museo, generando conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural mediante experiencias memorables, se perfilan nuevos proyectos y desafíos, de los cuales se destacan los siguientes:

- Dar inicio la etapa de diseño del proyecto de reparación y restauración del edificio del museo.
- Implementar nuevos formatos de exhibición, que permita poner a disposición del público variedad de objetos y ejemplares de valor histórico.
- Vincular territorialmente al museo con organizaciones tanto a nivel local y nacional, que permita incrementar la presencia de itinerancias y actividades científicas.

Museo Nacional de Bellas Artes

Durante el año 2019, el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), realizó exhibiciones de gran valor e impacto al público, en actividades de extensión, itinerancias y préstamos de obras siendo visitado por 282.486 personas, sumando los visitantes del proyecto Museo sin muros que posee el Mall Plaza Vespucio (Santiago 22.287) y Mall Plaza Trébol (Concepción 38.055), que alcanzó un total de 342.828 visitantes, lo que generó una disminución de 11% con respecto a las visitas del año 2018, debido al cierre del museo, por los acontecimientos ocurridos en el país, en el mes de octubre.

Dependencia	Visitantes 2018	Visitantes 2019	% Variación año anterior
Palacio Bellas Artes	336.593	282.486	-16%
Mall Plaza Vespucio	20.277	22.287	10%
Mall Plaza Trébol	27.985	38.055	36%
TOTAL	384.855	342.828	-11%

Un rol relevante en la puesta en valor de la Colección MNBA y en el cumplimiento de su misión educativa y cultural, corresponde al Área de Mediación y Educación, quienes realizaron actividades orientadas a diversos públicos específicos, niños/as, estudiantes, jóvenes, adultos mayores, docentes, turistas y familias en general, fomentando el diálogo y el pensamiento crítico.

El Día del Patrimonio contó con la participación de 16.587 personas (25 y 26 de mayo), generando un aumento del 20% respecto al año 2018, en cuanto a la actividad museos de medianoche se debió cancelar debido a la situación que afectó al país durante el mes de octubre.

Con alrededor de 134 piezas, manteniendo las exhibiciones permanentes de la Colección “De aquí a la modernidad”, que puso tensiones y contradicciones del proceso de modernización en Chile, contribuyendo a la discusión pública sobre estos temas, colección de esculturas MNBA, a ellas se sumaron cinco exposiciones temporales, exhibiendo un conjunto de obras de pintoras latinoamericanas, incluyendo 37 obras provenientes del extranjero, lo anteriormente financiado con presupuesto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con una inversión de 231 millones de pesos, esto ha permitido generar redes y alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales, entre ellos se pueden mencionar visitas al Museo de El Prado y Thyssen Bornemiza en España, Nacional de Bellas Artes en Argentina, Mali en Lima, Alemania. En nuestro país se ha fortalecido la alianza con los museos del área, denominados Barrio Arte, obteniéndose la aprobación de un proyecto fondart, que permitirá realizar una serie de actividades conjuntas en el año 2020.

En materias de infraestructura, entre agosto 2019 y enero 2020, se completó un estudio denominado Plan maestro Palacio de Bellas Artes. Este consistió en un levantamiento y diagnóstico del estado de conservación de la infraestructura edificada que comprende las instalaciones del Museo Nacional de Bellas Artes y el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), analizando la posibilidad de extender las instalaciones del MNBA a las dependencias que actualmente utiliza el MAC.

Museo Histórico Nacional

Durante el 2019 las tareas del Museo Histórico Nacional (MHN), estuvieron centradas en su renovación a través de la ampliación de infraestructura junto a la actualización del guion museológico y museográfico, cerrando sus puertas al público el 5 de marzo para dar inicio a las obras del proyecto “Ampliación y renovación del Museo Histórico Nacional”, posteriormente se reconsideró el impacto de su cierre en la ciudadanía y se decidió su reapertura y la realización de las obras por etapas.

Durante el 2019, se realizaron 203.383 visitas en el MHN, contando con la participación de 6.318 personas en visitas guiadas por el Área de Educación; 19.865 visitas a la Torre Benjamín Vicuña Mackenna; 300 personas asistieron a los Talleres de verano e invierno y la biblioteca contó con la presencia de 240 usuarios con el apoyo del Programa de Voluntariado MHN.

Es importante mencionar, el éxito obtenido en las actividades de carácter institucional como el día del Patrimonio Cultural, recibiendo a 9.658 visitantes, destacándose dentro de los tres primeros lugares de los recintos más visitados.

Vinculación con el entorno

El Programa “El Museo sale del Museo” concretó más de 18 visitas a colegios y/o centros con dificultad de acceso al museo, la historia y sus colecciones, propiciando la inclusión de comunidades escolares, sociales y médicas, entre ellos se destacan Sename, Instituto Psiquiátrico José Horwitz Bark, Hospital San Borja Arriarán, Centro diurno adultos mayores, entre otros, alcanzando un total de 1.263 personas en su mayoría en condición de discapacidad, esta experiencia fue publicada en la revista del Museo de Antropología de Córdoba en el artículo “Privación de libertad no significa privación de identidad”. También se continúa trabajando con los talleres de Cardboard de realidad virtual en establecimientos educacionales de regiones con el objetivo de llevar a la historia a niños fuera de Santiago, por Ej: Vicuña, Valparaíso y Rinconada de los Andes, proporcionando material a más de 500 alumnos.

En materias de investigación y vinculación, se configuró el Programa “Vinculación con la Academia” con el objetivo de fortalecer las redes del museo con universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales, hacer del museo una institución patrimonial reconocida por la sociedad, realizando seminarios, coloquios, conversatorios, charlas, lanzamientos de libros, visitas guiadas por académicos. Este programa fue creado por el área de Investigación y Vinculación del MHN, en ella se alojará el Programa “Chile Local”, cuya finalidad es repensar la historia de Chile desde la experiencia de las personas y localidades. También se formalizaron las relaciones del museo con entidades educacionales a través de convenios de colaboración institucional de carácter profesional y formativo con los institutos AIEP y DUOC; Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Escuela de Geografía), la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad Cardenal Silva Henríquez.

Subdirección Nacional de Museos

Durante el año 2019, uno de los objetivos ministeriales directamente relacionado con el quehacer de los museos es “Poner en valor el patrimonio material e inmaterial, que da cuenta de la diversidad de Chile en el siglo XXI, promoviendo su libre acceso así como su preservación, conservación y difusión, poniendo al rescate la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad, así como en la multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y a las expresiones culturales de los pueblos originarios y migrantes”.

El Programa de Gobierno ha definido como una meta, modernizar fuertemente la red de museos públicos e implementar en un plan de ocho años museos regionales en las distintas regiones del país, comprometiendo directamente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a impulsar, la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país, propendiendo a la equidad territorial, y promover la capacidad de gestión asociada a esa infraestructura, fomentando la arquitectura y su inserción territorial, promoviendo a la gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios de infraestructura cultural pública a lo largo de todo el país.

Actualmente no existen museos en 3 regiones del país, Arica y Parinacota, Tarapacá, y en la recientemente creada región de Ñuble, tampoco existen proyectos en marcha, ya que no se cuenta con inmuebles ni terrenos que permitan el desarrollo de la iniciativa de diseño, lo cual se comenzará a trabajar en conjunto con la Subsecretaría. En el caso de la región de Ñuble se ha avanzado en la selección de un terreno y en acuerdos entre las partes generándose un proyecto denominado “construcción museo y depósito regional de Ñuble”, cabe destacar que por el momento no se cuenta con colecciones para exhibición ni con personal contratado.

Los museos regionales y especializados han continuado con un aumento en sus visitantes, alcanzando el año 2019, 2.357 visitantes entre actividades de extensión y 218 exposiciones temporales.

Para realizar lo anteriormente descrito, la Subdirección Nacional de Museos invirtió en los 24 museos regionales y especializados la suma de M\$803.016.-, en gastos de mantención y funcionamiento y M\$342.220.-, en proyectos de mejoramiento de infraestructura.

El año 2019 se realizó la segunda versión de la convocatoria del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, la que permitió financiar 41 proyectos presentados por museos públicos y privados, distribuyéndose M\$892.469.-, se espera para el año 2020 realizar una convocatoria anual a través del Fondo de Mejoramiento, para seguir trabajando con el poblamiento del registro de Museos de Chile.

En materias de educación, los museos tienen como línea de acción prioritaria aportar a la calidad de la educación, actuando como espacios de conocimiento, reflexión y disfrute, teniendo un impacto directo en sus usuarios a través de diversas comunidades educativas.

En esta línea se ha continuado reforzando el trabajo de los equipos educativos de los museos, en el mes de agosto se realizó el IX Encuentro Anual de Equipos Educativos, enfocándose en los desafíos de la inclusión, colocando énfasis en la primera infancia, desarrollando trabajos a través de diagnósticos, creando nuevas dinámicas y materiales, incorporando a alumnas en práctica de educación parvularia, así como campañas de acercamiento e invitación para niñas y niños se puedan integrar a los museos. El año 2019 se aplicó y analizó la Encuesta de Satisfacción de Usuarios, en 12 museos regionales y especializados, con una muestra de 336 cuestionarios válidos, obteniendo como resultado una evaluación muy positiva respecto a las exhibiciones de los museos, la atención entregada a los visitantes y la experiencia de las visitas de los usuarios, esta encuesta se aplica desde el año 2010 en museos dependientes de la Subdirección y mide los estándares mínimos de calidad de las exhibiciones por medio de las consultas a sus visitantes.

Durante el año 2019, se continuó con el Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos, lo que ha significado las siguientes intervenciones en los museos regionales y especializados del servicio:

- Se concluyeron los trabajos de restauración el inmueble del Museo O'higiniano y de Bellas Artes de Talca, durante el segundo semestre 2020 se comenzará con la habilitación museográfica que deberá estar concluida en marzo de 2021.
- En marzo de 2019 se inauguró la nueva museografía de la exhibición permanente del Museo Regional de Aysén, concluyendo de esta forma el proyecto integral de este nuevo museo.
- Se realizó el proceso de licitación pública para la construcción del nuevo Museo Regional de Atacama, de acuerdo al cronograma entregado por la Dirección de Arquitectura de Atacama, Unidad Técnica del Proyecto, comenzando las obras en mayo del 2020.
- Se desarrollaron proyectos de mejoramiento de infraestructura y actualización de museografías, a través de acciones culturales complementarias y proyectos de inversión, en 11 museos: Histórico Gabriel González Videla, de Artes Decorativas, de la Educación Gabriela Mistral, Benjamín Vicuña Mackenna, Antropológico Padre Sebastián Englert, Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Historia Natural de Concepción, Mapuche de Cañete, Regional de Ancud, Regional de Magallanes, y Antropológico Martin Gusinde de Puerto Williams.

Visitas a Museos regionales y/o especializados Servicio Nacional del Patrimonio Cultural 2018-2019

Museo	2018	2019	% Variación año anterior
Museo Regional de Antofagasta	40.501	32.708	-19%
Museo Regional de Atacama	13.129	13.622	4%
Museo Arqueológico de La Serena	50.786	50.487	-1%
Museo Histórico Gabriel González Videla	46.144	15.353	-67%
Museo Gabriela Mistral	139.251	124.667	-10%
Museo del Limarí	26.007	18.619	-28%
Museo de Historia Natural de Valparaíso	174.127	164.561	-5%
Museo Antropológico P. Sebastián Englert	41.030	56.313	37%
Museo de Artes Decorativas- Museo Dominico	15.983	9.061	-43%

Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna	11.453	12.242	7%
Museo de la Educación Gabriela Mistral	50.255	42.315	-16%
Museo Regional de Rancagua	47.183	37.646	-20%
Museo O'higiniano y de Bellas Artes de Talca	0	0	0
Museo de Arte y Artesanía de Linares	25.064	22.442	-10%
Museo Histórico de Yerbas Buenas	14.008	11.546	-18%
Museo de Historia Natural de Concepción	84.429	87.615	4%
Museo Mapuche de Cañete	30.902	25.032	-19%
Museo Regional de la Araucanía	37.812	29.867	-21%
Museo de Sitio Fuerte Niebla	318.985	283.208	-11%
Museo Regional de Ancud	90.276	71.069	-21%
Museo Regional de Aysén	20.383	22.693	11%
Museo Regional de Magallanes	105.686	72.975	-31%
Museo Antropológico Martín Guisinde	7.558	6.034	-20%
Total Museos Regionales-Especializados	1.390.952	1.210.075	-13%

Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Museos

4.- Conservación e Investigación del Patrimonio Cultural

Centro de Investigaciones Diego Barros Arana

El año 2019, el CIBA publicó 7 títulos de tesis que van desde textos medievales que son parte de las colecciones de la institución, hasta testimonios de militares que se opusieron al golpe de estado en 1973, abordando otros temas como: la producción de prensa en Santiago a fines del siglo XIX, un epistolario inédito de Rafael Gatica y la publicación de El Censor Americano, periódico de 1820 en el cual participó Andrés Bello.

Por parte del Centro Barros Arana, se realizaron donaciones a instituciones a escuelas públicas, municipalidades, bibliotecas de universidades chilenas y extranjeras, investigadores y profesores de diversos servicios públicos, entre ellos se destaca la entrega a la Municipalidad de Recoleta, entregándole más de 200 libros, que fueron distribuidos en 19 colegios públicos y la biblioteca municipal de la comuna.

Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial

La Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial, tiene por misión apoyar y promover la gestión sostenible y la preservación del patrimonio cultural de Chile, el patrimonio mueble, inmaterial y el declarado Patrimonio Mundial por Unesco.

De ella dependen el Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR); Centro Nacional de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP); Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial (CNSPM); Unidad de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales y Fondo de Patrimonio Cultural, además es un punto focal de la comisión de Patrimonio Cultural del Mercosur.

Cabe destacar que el Fondo del Patrimonio Cultural no forma parte de compromisos asociados al programa de gobierno; sin embargo, la Ministra de las Culturas, señaló como prioridad de trabajo del Ministerio "relevante el patrimonio material e inmaterial y promover su libre acceso, preservación, conservación y difusión", contribuyendo a través del Fondo del Patrimonio Cultural a preservar, mediante intervenciones, 30 inmuebles patrimoniales, y mediante levantamientos de arquitectura, 11 inmuebles distribuidos en 15 regiones del país.

Este fondo captó 116 agentes culturales interesados en ejecutar proyectos de rescate de inmuebles patrimoniales o elaboración de normas para conservarlos. 41 de ellos obtuvieron financiamiento para ejecutar sus iniciativas cuyos costos fueron desde 15 a 150 millones de pesos. En total se asignaron 2.073 millones de pesos, logrando comprometer el 86% de los recursos presupuestarios disponibles.

Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP)

El Centro de Documentación tiene como misión contribuir al desarrollo de políticas de registro, inventario y documentación de las colecciones para los museos de Chile. Posee dos áreas de trabajo Registro y Documentación, Programa SURDOC y Vocabulario Normalizado, Tesauros.

En el 2019 se actualizaron las herramientas SURDOC, Tesouro de Arte & Arquitectura con 1380 términos nuevos traducidos; Tesouro Regional Patrimonial, sumó 250 contenidos nuevos. Durante el año 2019 SURDOC, contó con 10.907 visitas. TA&A tuvo 137.892 visitas.

Además se firmaron convenios de colaboración para el uso de SUDOC con la Villa Cultural Huilquilemu y Museo de Arte Popular Americano.

El 12 de junio en Santiago y el 22 de septiembre en Valdivia, se realizaron talleres de inventario, registro y documentación de colecciones patrimoniales dirigidos a los museos de la RM y Regiones.

Unidad de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales (TIBP)

La Unidad concentra y coordina los esfuerzos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural e Instituciones relacionadas con la prevención, protección y recuperación de bienes patrimoniales afectados de tráfico ilícito, de acuerdo a la legislación vigente y a los compromisos adquiridos en el 2014 con la ratificación de la Convención Unesco 1970.

A inicios de 2019, la Unidad recopiló datos sobre cumplimiento de la normativa de resguardo de bienes patrimoniales, leyes 17.288 y 17.236 para la elaboración de un informe para el Departamento de Estado, en Estados Unidos con el fin de preparar el memorándum de entendimiento con este país.

Se llevaron a cabo tres capacitaciones para funcionarios de fiscalización de aduanas y policías, un seminario dirigido a público en general, tres mesas de trabajo con instituciones de resguardo de bienes patrimoniales y cuatro actividades de vinculación con establecimientos educacionales públicos. Entre estas actividades se destaca el seminario de protección, resguardo y buenas prácticas en patrimonio realizado en agosto, en conjunto con la Subsecretaría del Patrimonio.

En materias de difusión, se editó la normativa para publicación digital, incluyendo una guía de identificación de Bienes Patrimoniales traficados ilícitamente.

Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial

A través del Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial, se apoyó técnicamente la finalización del expediente de nominación de sitios de la cultura Chinchorro, para postular a la inscripción de la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, proceso liderado por la Subsecretaría de Patrimonio Cultural.

Con el apoyo técnico y subsidios entregados por el Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial, se alcanzó el estado de conservación deseado del Sitio Patrimonio Mundial Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, esto permitió retirar este sitio de la lista de patrimonio material en peligro, que estaba en su inscripción desde el 2005. Además se logró ejecutar el Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial, que busca disminuir el deterioro de los sitios inscritos por Chile en la Lista de Patrimonio Mundial, brindando ocho subsidios por un monto total de \$176.718.000 y 14 asistencias técnicas por un monto total de \$92.955.000, que benefició a seis sitios patrimonio mundial con que cuenta Chile, ejecutando el 100% del presupuesto otorgado por la ley de presupuesto 2019.

También se elaboró el plan de gestión de las oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, con apoyo técnico de la Universidad Federico Santa María y Fondos Unesco Alemania.

Entre los próximos desafíos se señalan, los siguientes:

- Continuar con la implementación del Programa Social Sitios Patrimonio Mundial, aumentando los recursos destinados para el apoyo de la gestión y conservación de los sitios chilenos inscritos en la lista de patrimonio mundial.
- Ejercer la Secretaría Protempore del sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, sistema vial andino (junio 2021- junio 2023), que involucra a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.
- Continuar con el avance en la protección legal, administración y gestión nacional del sitio del patrimonio mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, a través del trabajo coordinado con entidades públicas y privadas.
- Implementar por tercer año el Programa Social Sitios Patrimonio Mundial, proporcionando subsidios y asistencias a los sitios patrimonio mundial de Chile, para ayudar a su conservación.
- Elaborar los informes de Estado de Conservación (SOC) de los cuatro sitios Patrimonio Mundial Chilenos, el cual debe ser reportado al Comité de Patrimonio Mundial Unesco, antes del 1 de diciembre de 2020.
- Desarrollar en conjunto con el INAH de México, el Manual para la elaboración de planes de conservación y monitoreo para sitios Patrimonio Mundial en Latinoamérica, con recursos del Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México, de la AGCI.

Centro Nacional de Conservación y Restauración

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), es un organismo técnico que cuya misión es promover la conservación e investigación del patrimonio cultural de Chile, con un enfoque territorial y de derecho, realiza asesorías, estudios, intervenciones, capacitaciones, publicaciones y acciones de extensión en materias de preservación, conservación, restauración y gestión patrimonial.

En el área de asistencia técnica, se realizaron 28 asesorías a diversas instituciones del país, incluyendo museos, archivos, bibliotecas, ministerios, universidades, colegios y organizaciones de la sociedad civil, destacando el trabajo realizado en el archivo del Hospital de Palena, ubicado en una zona extrema y aislada, que cautela una importante fuente documental de la región de Los Ríos. Sobresale además la colaboración Chile-Argentina para desarrollar un sistema de información georreferenciada del patrimonio arqueológico, que facilite la toma de decisiones para su gestión y protección. Esta iniciativa contó con el apoyo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

El “Programa de estudio y restauración de bienes culturales: puesta en valor de las colecciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y de otras instituciones que cautelan patrimonio de uso público” permitió efectuar 55 intervenciones de conservación-restauración, abarcando piezas etnográficas, arqueológicas e históricas, obras gráficas, documentos y libros, bienes del patrimonio artístico y en culto activo, entre otras, se destaca el estudio diagnóstico realizado a 25 obras incautadas por la Policía de Investigaciones al empresario Raúl Schüller, por solicitud del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

En materias de capacitación se desarrollaron 6 cursos en diferentes regiones del país, los que convocaron a 98 participantes, abordando materias, en montaje de documentos, prevención y manejo de emergencias, valoración, diagnóstico y embalaje de colecciones, historia y técnica del vitral en Chile y fluorescencia inducida por radiación ultravioleta. Por su parte el programa de prácticas y pasantías recibió 20 participantes provenientes de entidades nacionales y extranjeras. Además se realizaron 30 estudios analíticos en torno a la materialidad de diversos bienes patrimoniales y se participó en 4 proyectos de investigación. También se realizaron 8 visitas guiadas a los laboratorios del CNCR donde participaron 141 personas. En la página web institucional se publicaron 50 contenidos nuevos, incluyendo noticias, destacados y documentos técnicos. La organización de congresos, seminarios y charlas convocó a 253 profesionales, estudiantes y público general.

Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)

El Consejo de Monumentos Nacionales es un organismo técnico del Estado y desde su creación 1925, se encarga de la protección y tuición del patrimonio monumental.

Realiza su labor en el marco de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales el año 1970 y del Reglamento sobre Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas y Paleontológicas dictado mediante Decreto Supremo N°484 de 1970, es una entidad colegiada, integrada por 22 Consejeros representantes de entidades públicas y privadas, cuenta con diferentes áreas: Arqueología, Arquitectura, Patrimonio Natural, Patrimonio y Desarrollo Sustentable y otras áreas de apoyo transversal, estas funcionan a su vez a través de comisiones, integradas por consejeros, profesionales de la Secretaría y asesores.

Dentro de los principales logros destaca que por primera vez el CMN logró contar con Oficinas Técnicas Regionales en todo el país, lo que ayudará a descentralizar el trabajo permitiendo mayor celeridad en la toma de decisiones, respetando las definiciones locales respecto a su propio patrimonio.

En un trabajo en conjunto con la Oficina GPS del Ministerio de Economía y la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, se trabajó en la guía de procedimientos arqueológicos, en el marco de los proyectos de desarrollo, inversión y aquellos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), a esto se le suma la creación del Área de Patrimonio en Riesgo, cuyo objetivo principal es la reducción del riesgo de desastres del patrimonio cultural mediante la gestión en las tres fases del ciclo del riesgo: prevención, respuesta y recuperación. Esta unidad se hizo relevante en el período de la crisis social, iniciada el 18 de octubre verificando importantes daños en monumentos nacionales, se inició el Plan de Recuperación Patrimonial, coordinado a través de una mesa intersectorial, requiere el catastro detallado y georreferenciado del patrimonio afectado y definir los pasos a seguir en el proceso de restauración y recuperación.

En materias de educación y difusión, se destacan las rutas patrimoniales, en especial "Ojo con los murales de Nemesio" que en el año de su centenario recorrió los murales del artista en el centro de Santiago.

El año 2019 trajo consigo el fortalecimiento regional de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, robusteciendo equipos ya existentes, creando oficinas técnicas a nivel nacional, esperando llegar a toda la ciudadanía desarrollando acciones sobre patrimonio, la coordinación viene de la mano con la tecnología, las videoconferencias, que permiten que desde las regiones puedan exponer directamente sus casos en las comisiones técnicas, recibiendo las orientaciones de los consejeros. En términos generales estas oficinas lograron conformar equipos multidisciplinarios, incluyendo antropólogos, arqueólogos, paleontólogos y arquitectos.

Durante el 2019 el CMN, a través de las Oficinas Técnicas Regionales, emprendió una serie de obras de emergencia para proteger los Monumentos Nacionales, se destacan las siguientes:

- Región de Arica y Parinacota, se ejecutó el proyecto de emergencia en Andén de Pasajeros del MH Estación de FFCC Arica a La Paz, financiado por el CMN, y el proyecto para el MH Iglesia de Parinacota, con fondos del CMN.
- Región de Coquimbo, luego del sismo del 19 de enero de 2019, se realizó un catastro de los daños, con el fin de agilizar los procesos para la recuperación de los daños. Se hicieron proyectos de recuperación de 30 viviendas en La Serena, obras que finalizan a fines de 2020, se trabajó en el proyecto de reparación de La Catedral, cuyas obras culminan en marzo de 2020, finalizando el proyecto de la Casa de las Palmeras, quedando pendientes el Museo Gabriel González Videla, el Liceo Gregorio Cordovez y la reconstrucción de fachadas de 15 viviendas en La Serena y la Escuela N°10 de Pisco Elqui.
- Región Ñuble, se desarrollaron trabajos preventivos en el Puente Confluencia que consistieron en el desbroce de árboles en cercanías del puente. Se trabajó en conjunto con la junta de vecinos del sector Forestal y Arauco y la Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Chillán, además se realizó en conjunto con el servicio de Salud de Ñuble, el análisis preliminar para la ejecución del Museo de Sitio en terrenos donde se instalará el nuevo Hospital Regional de Chillán.
- Región del Biobío, entre los meses de enero y febrero se realizaron obras de emergencia MH Planta Hidroeléctrica de Chivilingo de Lota, que consistieron en el apuntalamiento de la estructura de muros y de techumbre, reparación de cubierta para evitar nuevas filtraciones y cerramientos provisorios en los accesos y ventanas.

Entre otras acciones relevantes de las OTR fueron el apoyo a la gestión regional de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural para finalizar el expediente de presentación a Sitio Patrimonio Mundial "Sitios de la Cultura Chinchorro" ante UNESCO, enviado con éxito en enero 2020, y el depósito y conservación de cientos de piezas arqueológicas y paleontológicas en el marco de las incautaciones realizadas por el Servicio Nacional de Aduanas y la Policía de Investigaciones. En Tarapacá se implementaron mesas técnicas orientadas al resguardo del Patrimonio Cultural en las comunas de Iquique, Huara, Pozo Almonte y Pica, incluyendo la elaboración de una cartera de proyectos de emergencia y la instalación de cámaras de vigilancia en el MA Cerro Unita.

En Rapa Nui, se llevó a cabo la licitación para el “Estudio de profundización y priorización de programas y protocolos en base a lineamientos culturales (Plan Maestro Patrimonial Rapa Nui), y en Biobío se suscribió el convenio Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial, que busca promover el desarrollo integral de Lota a través de la planificación y acciones conjuntas en materia de recuperación y puesta en valor del acervo minero de la comuna.

El 18 de octubre de 2019 marcó un punto de inflexión para el patrimonio cultural. Los Monumentos Públicos, Históricos y las Zonas Típicas fueron usados como soporte para los mensajes de la población en que expresaron su descontento, lo que causó diversos daños, desde rayados con grafitis hasta incendios y destrucción completa de estatuaria. En un primer balance preliminar, a comienzos de diciembre de 2019, la Secretaría Técnica constató que 233 Monumentos Nacionales presentaban algún tipo de daño en el país: 66 Monumentos Históricos, 11 Zonas Típicas y 156 Monumentos Públicos. La cifra subiría en enero a 443 inmuebles patrimoniales (Monumentos Históricos y Zonas Típicas) y 319 Monumentos Públicos.

El Área de Patrimonio en Riesgo realizó una completa investigación para los Monumentos Nacionales, en la categoría de Monumento Histórico, con amenaza antrópica en la Región Metropolitana. De ellos, 44 fueron priorizados (iglesias, universidades, inmuebles culturales y representantes del Estado), y sus administradores contactados. Varios fueron objeto de obras preventivas contra incendios, con fondos del Consejo de Monumentos Nacionales, consistentes en el reforzamiento de ventanas y puertas con planchas metálicas. Los monumentos en los que se llevaron a cabo estos trabajos en la comuna de Santiago fueron el MH Iglesia y Convento de San Francisco, el MH Museo Histórico Nacional, el MH Catedral de Santiago, el MH Casa del Escritor, el MH Ex Clínica Santa Lucía y el MH Museo Precolombino.

En un trabajo en que participaron diversas áreas, en especial Territorio, Patrimonio en Riesgo, Arquitectura y Coordinación Regional, se diseñó un catastro sistemático y georreferenciado de daños a bienes patrimoniales, que incluiría no solo aquellos que son monumentos nacionales protegidos por la Ley 17.288 -Monumentos Públicos, Monumentos Históricos e inmuebles en Zonas Típicas- sino también aquellos bienes protegidos por plan regulador: inmuebles y zonas de Conservación Histórica, gracias a la alianza con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Utilizando el mapa de susceptibilidades elaborado por el Consejo de Monumentos Nacionales, que es la zona con probabilidad de encontrar alteraciones en el patrimonio, encuestadores de distintos organismos públicos registraron los bienes afectados, en una plataforma online interoperable y común (“Survey123 for arcgis”). Todo, con el propósito de levantar de manera sistemática información que permita completar el diagnóstico para estimar con mayor precisión los costos y el volumen de la etapa de recuperación patrimonial.

El segundo paso de las acciones desarrolladas a raíz del estallido social fueron las judiciales, a cargo del Área Jurídica. En un trabajo coordinado entre la Secretaría Técnica, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y el Ministerio del Interior, se analizó la presentación, por parte de estos dos últimos organismos, de querellas contra quienes resultaren responsables en los casos más graves de daño a Monumentos Nacionales.

Entre los casos en los cuales se ha procedido de la forma referida, se encuentran los siguientes: MP Baquedano, MH Iglesia de la Veracruz, Edificio Seremi del Trabajo Coquimbo (inserto en ZT), MH Edificio Seremi de Educación de Coquimbo (inserto en ZT), Edificio Seremi de Desarrollo Social Coquimbo (inserto en ZT), Edificio El Mercurio de Valparaíso (inserto en ZT), MH Mercado Central Municipal de Talca y MH Cerro Santa Lucía.

En cuanto a la ejecución presupuestaria alcanzó un 99,7% de gasto en relación al presupuesto asignado para el año 2019, dicho porcentaje fue superior a lo ejecutado el año 2018 que alcanzó un 73,6%, ello refleja que en términos administrativos y utilizando la reportabilidad del SIGFE, hubo una mejora considerable en términos de gestión presupuestaria.

Con la creación de las nuevas Oficinas Técnicas Regionales (OTR) y el necesario incremento de personal de la Secretaría Técnica, el 2019 culminó con una dotación de 166 funcionarios (106 a contrata, 57 honorarios y 3 de planta).

Departamento de Pueblos Originarios (DEPO)

El año 2018 se implementó el segundo año del segundo ciclo bienal del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, el que tendrá una ejecución 2018-2020 y será llevado a cabo a través de este Departamento. El fin de este programa es contribuir a la revitalización de las expresiones

artísticas y culturales de los pueblos originarios presentes en el país y del pueblo afrodescendiente chileno, desde un enfoque de derechos con pertinencia social.

El Programa de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios se encuentra inmerso de forma transversal en la Política Nacional de Cultura, tanto en sus orientaciones y respectivos objetivos estratégicos algunos de los cuales son: “incentivar y promover la creación diversa, ya sea *tradicional y contemporánea de creadores/as pertenecientes a pueblos indígenas*”; “*contribuir a los procesos de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes, la memoria y el patrimonio cultural indígena*”; “*impulsar el resguardo y protección de los conocimientos y expresiones culturales tradicionales y contemporáneas de los nueve pueblos indígenas*”; “promover la recuperación y difusión de la memoria indígena y afrodescendiente, que permita la reconstrucción de la historia local, regional y a nivel país, basada en la valoración de la diversidad cultural y los derechos humanos”; “fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacio de memoria y centros de documentación que, en el contexto de los derechos humanos, promueva la verdad histórica”; “Impulsar la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas”.

Dentro de este contexto, el año 2019 se implementó el segundo año del segundo ciclo de ejecución del programa, mediante la implementación de acciones en los 3 componentes considerados en el diseño del mismo, en las quince regiones del país, más el territorio Rapa Nui (sin considerar la región de Ñuble); con una participación de 1.049 organizaciones indígenas y afrodescendientes (formalizadas y no formalizadas) que fueron beneficiarias en 185 comunas, continuando la consolidación del vínculo establecido entre esta Subdirección y estas organizaciones, como también de la estrategia de despliegue territorial, realizándose 61 diálogos participativos, los cuales fueron de suma importancia para que las organizaciones revisaran e hicieran seguimiento a las actividades realizadas en las regiones que se encontraban desde el año 2018 con la ejecución de su plan, como también las nuevas regiones que comenzaron con su trabajo (Tarapacá y Aysén), se materializó en la creación de 2 nuevos planes de revitalización cultural indígena que se suman a los 13 ya realizados durante el año 2018.

De manera transversal el programa se considera como un logro la conformación y ampliación de una red de organizaciones colaboradoras vinculadas con la Subdirección a través de convenios de colaboración con transferencia de recursos, ejecutando expresiones artísticas, culturales y patrimoniales indígenas y afrodescendientes en las distintas regiones y que permiten densificar la red de actores disponibles para trabajar en materias de revitalización cultural a nivel territorial. El 2019, se firmaron 33 nuevos convenios con asociaciones, comunidades indígenas, organizaciones comunitarias, asociaciones de derecho privado sin fines de lucro, universidades, ONG, fundación y club deportivos.

En cuanto al presupuesto para el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, se asignó a través de la Ley de Presupuesto del año 2019 un total de M\$905.473, logrando una ejecución del 99,12%, realizándose el gasto según lo establecido en la Resolución N°310 del año 2016, y sus modificaciones, del ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial

La Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, ha puesto a disposición de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural toda la información del proceso para la salvaguardia, que actúa como política pública en materia de implementación en la convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO y que ha sido insumo para el Proyecto de Ley de Patrimonio.

El año 2019, se desarrollaron 240 actividades en el contexto de la ejecución de dos programas sociales, dentro de las cuales se contempló la atención en 94 comunas en las 16 regiones del país.

Número de comunas atendidas y actividades realizadas por programas

Programa	Comunas atendidas	N° de Actividades
Fomento y desarrollo del patrimonio nacional (T. 194)	30	71
Sistema nacional de patrimonio material e inmaterial (T. 62 195)		158
Ambos programas	-	4

Otras líneas programáticas	2	9
Total	94	242

Respecto al Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial (que actúa como la lista que concede el reconocimiento desde el Estado de la condición patrimonial de una práctica) se reportaron 24 solicitudes ciudadanas de comunidades, 8 de ellas no pasaron filtros de admisibilidad; los 16 restantes fueron presentadas al Comité Asesor del Patrimonio Cultural Inmaterial.

De esta forma, 8 comunidades fueron reconocidas como portadoras de un elemento del Patrimonio Cultural Inmaterial, según el siguiente historial:

- 1.- Música carnavalesca y cuecas tradicionales de Toconao
- 2.- Alfarería de la Quebrada de las Ulloa
- 3.- Carpintería de ribera en Magallanes
- 4.- Circo Tradicional en Chile
- 5.- Conocimientos y técnicas de los/as alfareros/as de Santiago Río Grande
- 6.- Recolección y ruta del cochayuyo desde los sectores Pilico, Casa de Piedra, Danquil y Quilantahue hasta Temuco
- 7.- Técnicas y Saberes asociados a la preparación del pan minero de Lota
- 8.- Trenzadoras y trenzadores de paja de trigo Ligún de la localidad de Cutemu y alrededores en la comuna de Paredones, Región de O'Higgins

Subdirección Nacional de Investigación

La Subdirección de investigación, es la encargada de impulsar, definir, promover y difundir la investigación, con el fin de potenciar la generación de nuevo conocimiento y poner en valor tanto sus colecciones como el patrimonio natural y cultural del país.

Los tres ejes estratégicos de la Subdirección, son los siguientes:

- 1.- Fomentar la investigación en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para generar nuevos conocimientos en torno al patrimonio cultural, natural y patrimonial.
- 2.- Potenciar el capital humano del servicio que se dedica a labores de investigación fortaleciendo su vinculación interna y externa.
- 3.- Difundir los resultados de las investigaciones realizadas al interior del servicio, a través de publicaciones, congresos, seminarios, charlas, etc.

Para el año 2019, la Subdirección coordinó dos proyectos patrimoniales específicos, los cuales son de carácter transversal, y beneficia a las unidades del servicio y a la ciudadanía en general:

Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP).

Se destaca la ejecución de 11 proyectos de investigación: 3 del área de las Ciencias Naturales y 8 del área de las Ciencias Sociales, se asignó un monto máximo por proyecto M\$5.500.-

Bajo la Lupa (ex colecciones Digitales).

Este proyecto pone en valor las colecciones de las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la investigación de las mismas, generando un artículo científico o académico que es incorporado en la página web del Servicio. Además, aporta a las Unidades material fotográfico y digitalizado de las colecciones investigadas, que también es compartido con SURDOC y en otras Unidades del Servicio, para el 2019 se definió investigar y editar 29 artículos de investigación, los que deben estar publicados en su totalidad a fines de marzo de 2020.

Para el año 2020 se espera implementar gradualmente la política de investigación del SNPC involucrando diversas unidades dependientes del servicio. Se pretende generar nuevos espacios de reflexión y análisis sobre temáticas culturales, identitarias y patrimoniales al interior de la institución con participación de organismos y especialistas externos, sobre derechos humanos y patrimonio, patrimonio de los océanos y talleres sobre patrimonios y museos, coloquios sobre naturaleza y cultura.

Se espera investigar y generar contenidos de 27 nuevas colecciones de unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a nivel país, para colocarlas en valor y difundir los contenidos al país, en el marco de proyectos de colecciones digitales coordinadas por la Subdirección de Investigación.

5.- Registro de la Propiedad intelectual de Autores Chilenos

Departamento de Derechos Intelectuales

El Departamento de Derechos Intelectuales (DDI), tiene a su cargo el Registro de la Propiedad Intelectual en Chile, derechos de autor y derechos conexos, atención de consultas e informes que solicitan los particulares y los servicios públicos y el asesoramiento del Gobierno en todo lo relativo a derechos de autor, derechos conexos y materias afines.

Los principales logros alcanzados durante el año 2019, en cuanto a la atención de usuarios y/o prestaciones de servicio, debido al estallido social que se produjo en el país, durante el trimestre del año 2019, a causa de las manifestaciones, el acceso y operación de las oficinas se vieron afectadas, provocándose una caída de 24% en la demanda de servicios ofrecidos a los usuarios. Sin embargo, el uso de las herramientas tecnológicas disponibles y el compromiso con el ejercicio de la función pública, permitió dar respuesta a los casos más urgentes con celeridad, restableciendo gradualmente las operaciones y asegurando la continuidad de los servicios, cumpliéndose el total de las metas comprometidas para el ejercicio anual.

El DDI y el Área Tecnología de BiblioRedes, iniciaron un trabajo en conjunto para desarrollar el diseño y posterior implementación de una nueva aplicación que daría inicio a la operación del Centro de Registros Integrados e Interoperables Nacionales (CRIN). Este cambio permitirá, de manera confiable y segura, automatizar y sistematizar los procesos de inscripción de derechos de autor, conexos, seudónimos y contratos, así como la emisión de los certificados de inscripción correspondientes, permitiendo el avance en soluciones informáticas que facilitan la interoperabilidad entre bases de datos del Estado, obteniendo información relativa a los titulares de derechos y sus herederos y la generación de reportes de gestión, esenciales para la toma de decisiones y la definición de políticas públicas.

En cuanto a la vinculación con el entorno, es de vital importancia la presencia de Chile en foros internacionales relacionados con la protección de un sistema balanceado de los Derechos de Autor y los Derechos Conexos, el tratamiento de estos temas, resultan esenciales dentro de las labores propias del giro de actividad del DDI.

Durante el ejercicio 2019, el Departamento de Derechos Intelectuales, participó en diversas actividades dando a conocer su experiencia tanto en equidad de género como en el área de propiedad intelectual, por ejemplo: Región Asia-Pacífico APEC, Región Latinoamérica y el Caribe ONDA-OMPI y Presencia global OMPI

DIRECCIONES REGIONALES

Dirección Regional de Valparaíso

La Dirección Regional, tiene por objetivo que la ciudadanía en general pueda tener acceso al patrimonio cultural, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico y natural que forma parte de las colecciones permanentes e itinerantes de los Museos del Estado, como también la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones. Así las cosas, los Museos dependientes de esta Dirección Regional, obtuvieron los siguientes resultados:

Ítems	Metas 2019	Resultados 2019	Porcentaje de Logro
Usuarios	180.000	163.809 *	91% *
Actividades	120	233	194%

Satisfacción de usuarios	6,6	6,6	100%
N° usuarios en delegaciones	15.000	15.037	100%
% de atención	90%	100%	100%
N° de usuarios atendidos	13.500	23.393	173%
N° exhibiciones	18	30	166%

Como se muestra en la tabla, seis ítems fueron logrados, con la fortaleza del área de atención a delegaciones y de actividades realizadas. Toda aquella estadística se concreta por las gestiones realizadas en el lograr nuevas exhibiciones temporales, que en su mayoría provienen organismos comunitarios que se adjudican fondos provenientes del Fondart (70%), de instituciones privadas (20%), que a través de convenios aportan recursos para nuevas exhibiciones y del propio museo (10%) que a través de sus colecciones dispone montajes mensuales, de alto valor patrimonial.

En tanto, no se logró un resultado satisfactorio, respecto del acápito del número de usuarios, producto del complejo escenario social en Chile, durante el mes de noviembre a diciembre 2019, por lo que se experimentó una baja de cerca de 20.364 personas respecto al año 2018, lo cual se traduce en un logro del 91% de la meta 2019. La meta proyectada fue de 180.000 personas. Se debe considerar la crisis social, que en el caso del MHNV se ve directamente afectado, por encontrarse en la "zona Cero" en la ciudad de Valparaíso, situación que permanentemente desde el 18 de octubre a la fecha se mantienen eventos de riesgo, que hacen que el público no transite o asista a nuestras dependencias.

Gráfica de estadística de visitantes, en amarillo la tendencia del año 2019. El cuadro muestra los meses donde ocurre la crisis social, con su repercusión en la baja de asistentes a nuestro museo, lo cual generó sólo obtener el 91% de la meta anual, con un diciembre al alza.

Gráfica de estadística de visitantes, en amarillo la tendencia del año 2019. El cuadro muestra los meses donde ocurre la crisis social, con su repercusión en la baja de asistentes a nuestro museo, lo cual generó sólo obtener el 91% de la meta anual, con un diciembre al alza.

Museo Antropológico P. Sebastián Englert (MAPSE)-Museo de Rapa Nui

Durante el año 2019 el MAPSE ha continuado con un aumento sostenido de personas que lo visitan, es así como la cifra estadística del año 2019 (enero a diciembre) alcanzó a 56.303 personas, lo que significa un incremento de un 37% en relación al año anterior (es importante destacar en este punto que la población de la isla es solo de 7.750 personas según Censo de 2017). También el Mapse generó 63 actividades de extensión y 6 exposiciones temporales. Un elemento clave para el incremento de usuarios en todas estas actividades ha sido la gratuidad de todos los museos del Estado, la que ha eliminado una importante barrera para acceder al mismo y ha consolidado el acceso a la cultura como un derecho social.

Para realizar las acciones antes mencionadas el SNPC invirtió en el Mapse la suma de \$30.402.063 en gastos de mantención y funcionamiento del inmueble; \$15.500.000 en un proyecto de conservación de infraestructura; y con M\$12.000.- por concepto de aseo del recinto.

El año 2019, el Mapse ha comenzado a poner énfasis en el trabajo con los colegios locales, con especial énfasis en la primera infancia. Esto se ha hecho a través de acercamiento e invitación a los cursos pre escolar de los establecimientos educacionales de la isla y a los jardines infantiles locales para que niñas y niños se puedan integrar desde pequeños a la oferta cultural del Mapse.

Por último, cabe destacar las actividades masivas que el museo organizó durante el año 2019, las que cada vez convocan más usuarios. Las más importantes son: a) El Día del Patrimonio, con un público total de 460 usuarios, b) Fife en Rapa Nui, con un público total de 480 usuarios, y c) los Talleres para niños en Vacaciones de invierno y Verano, con un público total de 586 usuarios.

Este producto estratégico tiene por objeto que la ciudadanía en general pueda tener acceso a las consultas y préstamos de los materiales bibliográficos (en diversos soportes), que forman parte de las colecciones permanentes e itinerantes del Servicio, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural,

publicaciones y comunicaciones. Así las cosas, la Biblioteca dependiente de esta Dirección Regional, obtuvo el siguiente resultado:

Biblioteca Santiago Severín de Valparaíso

La Biblioteca para el año 2019 contó con un presupuesto ejecutado de:

ASIGNADO	EJECUTADO
Funcionamiento	38.505.753
Reparaciones (22-06-001)	1.168.275
Libros (29-04-001)	15.000.000
Total Asignado	54.674.028

En cuanto a actividades de extensión cultural, se realizaron las siguientes:

Actividades 2019	
Lanzamientos de libros	7
Charlas y/o conversatorios	6
Actividades internas y de Gobierno	11
Actividades en general	14
Actividades Extramuros	2
Visitas Guiadas (total asistentes)	438

Dirección Regional de Los Lagos

Durante el año 2019 se continuó avanzando en la formulación del proyecto de construcción de la nueva Biblioteca Regional de Los Lagos, iniciativa que forma parte de los compromisos del Mensaje Presidencial para el Ministerio y para la Región de Los Lagos. Para esta iniciativa el Servicio logró obtener la recomendación técnica favorable del Sistema Nacional de Inversiones para su etapa de ejecución, hito que permite la obtención de recursos para su materialización.

En la región de Los Lagos, el servicio avanzó en su proceso de desconcentración, instalando la Dirección Regional a través del nombramiento de su Director Regional titular mediante concurso de Alta Dirección Pública y el fortalecimiento de unidades como la Coordinación de Bibliotecas públicas, la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos y funcionarios de la Dirección Regional.

Para el año 2020, se espera tener completamente implementada la instalación de la Dirección Regional en términos de contratación de equipo profesional pendiente.

Para el Museo de Ancud, se espera suscribir un comodato con el Obispado de Ancud para obtener la concesión de la documentación que forma parte del archivo histórico del Obispado, lo que permitirá incrementar la colección del museo y a la vez resguardar este valioso patrimonio, para lo cual además se realizará un curso de conservación de archivos, además se contratará un estudio de diagnóstico con el objetivo de generar los insumos y lineamientos necesarios para el desarrollo de su proyecto de ampliación en el terreno adquirido en el año 2018.

En la provincia de Chiloé, se espera fortalecer la presencia del Servicio, mediante la habilitación de nuevas instalaciones en la ciudad de Castro y mediante el fortalecimiento de la oficina técnica provincial del Consejo de Monumentos.

En la temática de Patrimonio Cultural Inmaterial, se espera liderar la participación de Chile en el Festival Marítimo de Pasaia en España, con el objetivo de difundir las expresiones de la carpintería de ribera, como parte de su plan de salvaguardia. En cuanto a temas relacionados con Pueblos Originarios, se espera finalizar el Plan trienal de Revitalización Cultural Mapuche Huilliche 2018-2020.

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

Durante el año 2019 se profundizó en la implementación de la Nueva Institucionalidad del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en materia de provisión de las nuevas plantas, particularmente en la ejecución del proceso de encasillamiento establecido en el Decreto con Fuerza de Ley 35 (DFL 35). Uno de los principales hitos al respecto fue la elaboración y tramitación del primer Decreto de Encasillamiento, fechado el 16 de diciembre de 2019 por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el patrimonio, y que consideró al personal de Estamentos Profesionales y Técnicos. También se avanzó con la ejecución de charlas de encasillamiento a nivel nacional tanto de forma presencial como por videoconferencia, con el fin de entregar a los funcionarios información detallada del proceso, los próximos hitos y sus plazos tentativos.

Para el año 2020 el principal desafío en materia de Encasillamiento será llevar a cabo el Concurso Interno de Antecedentes (Hito 2) establecido en el Artículo Quinto Transitorio letra c) del DFL 35, en el que podrán participar los funcionarios a Contrata, asimilados a la respectiva planta, cumpliendo los requisitos señalados en la ley.

Durante el mes de marzo de 2020 se realizará la primera convocatoria al Concurso Interno de Antecedentes para Profesionales y Técnicos, finalizando tentativamente en el mes de mayo, y a partir de mayo de 2020 dará inicio la segunda convocatoria para Administrativos y Auxiliares, con fecha estimada de selección el mes de julio. Cabe destacar que ambas convocatorias consideran un número potencial de participantes cercano a las 570 personas, y que para dar inicio a los concursos en mención se requerirá previamente de la total tramitación de los respectivos Decretos de Encasillamiento por parte de la Contraloría General de la República, derivados de la aplicación del Artículo Cuarto transitorio y del Artículo Quinto transitorio letras a) y b) del DFL 35.

Finalizado el proceso de Encasillamiento, durante el segundo semestre del año 2020 se proveerán mediante Concurso Interno los cargos vacantes en la planta (Hito 3), según lo señalado en el Artículo Sexto Transitorio del DFL 35, y podrán participar en este proceso los funcionarios de la Planta del Servicio que cumplan con los requisitos exigidos para el desempeño del cargo y que se encuentren nombrados hasta dos grados inferiores al de la vacante convocada.

En cuanto a los programas focalizados de acceso a la cultura y la información, el Proyecto SENAME, Bibliotecas en centros de justicia juvenil, se proyecta inaugurar bibliotecas en los Centros de Justicia Juvenil de Copiapó, Santiago, Chól Chol, Coyhaique y Valdivia. Además para el año 2020, se proyecta inaugurar las bibliotecas de los Institutos Teletón de Antofagasta, Copiapó, Concepción, Talca y Puerto Montt.

Para el año 2020, se crearán nuevas bibliotecas en 6 cárceles, a través del proyecto "Bibliotecas en Recintos Penitenciarios", que aún no cuentan con el servicio, la idea es proporcionar bibliotecas públicas a toda la población penal femenina del país y contar con el desarrollo de actividades de fomento lector en las 70 Bibliotecas en funcionamiento, para el cumplimiento de estos objetivos, se destinarán M\$160.000.- asignados por la Unidad de Acciones Culturales Complementarias.

En cuanto al acceso de información, el indicador "Número de sesiones de acceso a Internet de usuarios a través de computadores en la Biblioteca Pública y Wi Fi", de gestión interna, tiene una meta comprometida de 3.350.000 sesiones. En este contexto, para el año 2020 se pretende optimizar el acceso a internet a través de la habilitación de peering con los principales proveedores de servicio como: Facebook, Microsoft, google, servicio bancarios en general entre otros, lo cual permitirá acceder muchos más rápidos a redes sociales y herramientas en la nube, esto entregará a los usuarios una mejor sensación de navegación.

En colaboración con el proveedor ENTEL, se iluminará con WIFI BiblioRedes el hospital de niños Calvo Mackenna, integrando aproximadamente 40 puntos de acceso en el recinto, permitiendo que aproximadamente 3.000 personas diarias que ocupan las instalaciones puedan ocupar internet. También se incorporará a la red más de 100 centro culturales, proyecto que permitirá ampliar el acceso a internet y redes WIFI gratuitas a muchas más personas, con esto este servicio se convertirá en uno de los más grandes de Chile, contando con puntos de conexión en todas las bibliotecas públicas asociadas con SNPC, todos los museos regionales y nacionales; bibliómetros de la red Santiago y región de Valparaíso, logrando 750 puntos de conexión a lo largo de país, para las direcciones regionales se habilitará un servicio de video conferencia, lo cual permita una comunicación más fluida y directa entre las regiones.

En materias de capacitaciones en alfabetización digital básica y complementada, el desafío para el presente año, es la renovación de la oferta programática de cursos presenciales en alfabetización digital en Laboratorios Regionales.

Para los Jóvenes Programadores se espera emitir 35 mil nuevos certificados y llegar a más de 100 mil certificaciones, en marzo de 2020 se habilitará la plataforma JP poniendo a disposición 18 cursos en distintos lenguajes de programación e incorporando nuevas temáticas vinculadas a la tecnología como Ciberseguridad. En términos de alianzas, se profundizarán los lazos con MINEDUC, a través del convenio de colaboración que desde el año 2017 nos ha permitido llegar a más de 300 escuelas y liceos, permitiendo abarcar el área relativa a la brecha de género, en la que se seguirá trabajando para aumentar el porcentaje de participación de niñas y mujeres.

En cuanto a los contenidos digitales se realizarán recorridos virtuales en 13 museos, 3 sitios Patrimonio Cultural de la Humanidad, y eventualmente monumentos históricos, para esto se estima un presupuesto de M\$216.000.- para los años 2020 – 2021.

Se invertirá en la digitalización de piezas de las colecciones de museos, otorgándose un presupuesto de M\$170.000.-, también se generarán recorridos sonoros, estimando gastar M\$85.000.-

El contenido generado a través de estas tres iniciativas será puesto a disposición de las usuarias y usuarios que forman parte de la población objetivo del programa BiblioRedes, estimada en 2.320.000 personas. También se pretende habilitar puntos de realidad virtual en las bibliotecas regionales de Antofagasta, Coquimbo, Aysén, Santiago y la Biblioteca Nacional. El presupuesto destinado para esta iniciativa es de M\$50.000.-, además esto contempla la entrega de lentes de realidad virtual y butacas, que fueron adquiridos con presupuesto 2019.

En cuanto al Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos, para el año 2020, se continuará con la implementación de iniciar procesos de renovación y expansión de infraestructura, que permitirá fortalecer el número y contenido de las exhibiciones temporales e itinerantes, estableciendo red de alianzas con otras instituciones. Entre ellas se destacan los Museos Antropológico de la Serena, O'higiniano y de Bellas Artes de Talca, Museo Regional de Atacama, Exhibición permanente del Museo Arqueológico de la Serena, Museo Histórico Gabriel González Videla y la creación de un nuevo museo en Rapa Nui.

En materias de conservación, se requiere trabajar en materias de gestión de riesgos y emergencias para el patrimonio, promoviendo en el país una cultura de prevención permitiendo el resguardo del patrimonio y de actuación coordinada frente a las emergencias.

Es importante trabajar en la recuperación de monumentos públicos, intervenidos por el movimiento social. Esta iniciativa se llevará a cabo en alianza con el Consejo de Monumentos Nacionales, las municipalidades del país y la sociedad civil.

En cuanto a la aprobación técnica del Ministerio de Desarrollo Social y Gestión de Recursos, se proyecta la obtención de 8 aprobaciones técnicas:

En materias de infraestructura, a raíz de las consecuencias derivadas del estallido social, el año 2020 se programa comenzar con la reconstrucción de los módulos de atención Bibliometro ubicados en Plaza de Maipú y Macul, continuando con el compromiso de insertarse en las comunidades de manera más directa y reafirmar su compromiso con la ciudadanía en el acceso a la lectura gratuito y democrático.

Para el año 2020, se espera continuar con el trabajo de construcción de la Biblioteca Regional y Archivo regional de Magallanes, inversión total M\$16.463.334.-. Se proyecta el inicio del Museo Regional de Atacama, que tiene financiamiento compartido, con un aporte SNPC del 31% (M\$3.455.826). Inversión total M\$11.143.402, además terminar la museografía del Museo Arqueología de La Serena por un monto total de M\$1.107.606 y trabajar en la habilitación de la Museografía del Museo O'Higiniano y Bellas Artes de Talca, por un monto de M\$854.266.

Respecto a los desafíos para el año 2020, con un Presupuesto aprobado de M\$ 70.295.505, distribuido en 3 Programas Presupuestarios. Se espera dar cumplimiento a una serie de iniciativas y actividades en beneficio de los/as usuarios/as. Destaca en este aspecto el proceso de implementación de 3 Direcciones Regionales (Antofagasta, Coquimbo y O'Higgins), en lo que respecta concursos públicos y proceso de arriendo de inmuebles, que permita albergar a las Direcciones Regionales y otras unidades regionales del Servicio, específicamente, Consejo de Monumentos Nacionales, Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, Pueblos Originarios y Patrimonio Cultural Inmaterial.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 21.045 Crea el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio. DFL N°35 del año 2017 Fija plantas de personal del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Misión Institucional

Gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr Descripción

- 1 El presupuesto inicial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para el año 2019 asciende a M\$64.648.660, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 "Servicio Nacional del Patrimonio Cultural", Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$2.753.417. Este presupuesto, fue destinado al trabajo permanente que realiza el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para cumplir con su misión, y también permitió ejecutar iniciativas para fortalecer su gestión y entregar nuevos y mejores servicios a la ciudadanía.
- 2 En esta línea programática, destaca el incremento de presupuesto en Iniciativas de Inversión (proyectos), en 7% respecto del año 2018, equivalente a M\$ 188.417 millones, entre las que destacan: Reposición Museográfica y Desarrollo Áreas Educativas Museo LS, Conservación y Restauración Complejo Cultural Compañía 3150, Restauración Palacio Pereira, Reparación Mayor Museo Regional de Talca, Conservación Sistema Eléctrico Museo Mapuche de Cañete, Construcción Museo Regional de Atacama, Restauración y Habilitación Edificio Correos de Chile, entre otras.
- 3 Con un presupuesto de M\$607.623, se continuó desarrollando el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, busca apoyar las bibliotecas públicas del país en convenio con el SNPC, especialmente a aquellas pertenecientes a comunas, que por sus características y ubicación presentan alguna vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer los espacios educativos y el acceso a la cultura para la comunidad y ciudadanía en general. Para el año 2019, se beneficiaron 36 bibliotecas en convenio.
- 4 También se sigue con el "Fondo de Mejoramiento Integral de Museos", para el sector privado y público, por un monto de M\$ 566.500 y M\$ 576.723. Al fin de 2019, el programa cuya gestión corresponde a la Subdirección de Bibliotecas Públicas, ha beneficiado a 41 museos públicos y privados.

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- 2 Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- 3 Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

- 4 Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el dialogo intercultural como motor de identidad.
- 5 Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Mejorar y ampliar los servicios y espacios patrimoniales a lo largo del país, mediante el fortalecimiento institucional y el fomento de la participación de comunidades y personas, para contribuir a la sustentabilidad de sus identidades, memorias y territorios.	1, 4	1,2,3,4,5
2 Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del país, fortaleciendo e incrementando su investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración, con la finalidad de ponerlo al servicio de las personas.	1, 4	1,2,3,4
3 Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a las personas que la requieran.	1, 4	3,5
4 Mejorar el acceso a los servicios patrimoniales que genera y gestiona la institución, mediante iniciativas de difusión, transferencia de conocimientos y mediaciones patrimoniales, que incorporen el desarrollo de nuevas tecnologías y condiciones de seguridad pertinentes.	1, 4	1,2,3,4,5
5 Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio y cultura de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones	1, 4	4
6 Fortalecer los procesos de reconocimiento patrimonial y de construcción de memorias, por medio del desarrollo de modelos de participación pertinentes a los contextos socioculturales, con la finalidad de visibilizar y resguardar la diversidad cultural del país.	1, 4	1,2,3,4,5
7 Potenciar las capacidades en regiones, mediante la delegación de funciones y atribuciones a las Direcciones Regionales, el fortalecimiento de la gestión y el desarrollo del capital humano, en función de los contextos específicos de cada región.	1, 4, 5	1,2,3,4,5

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

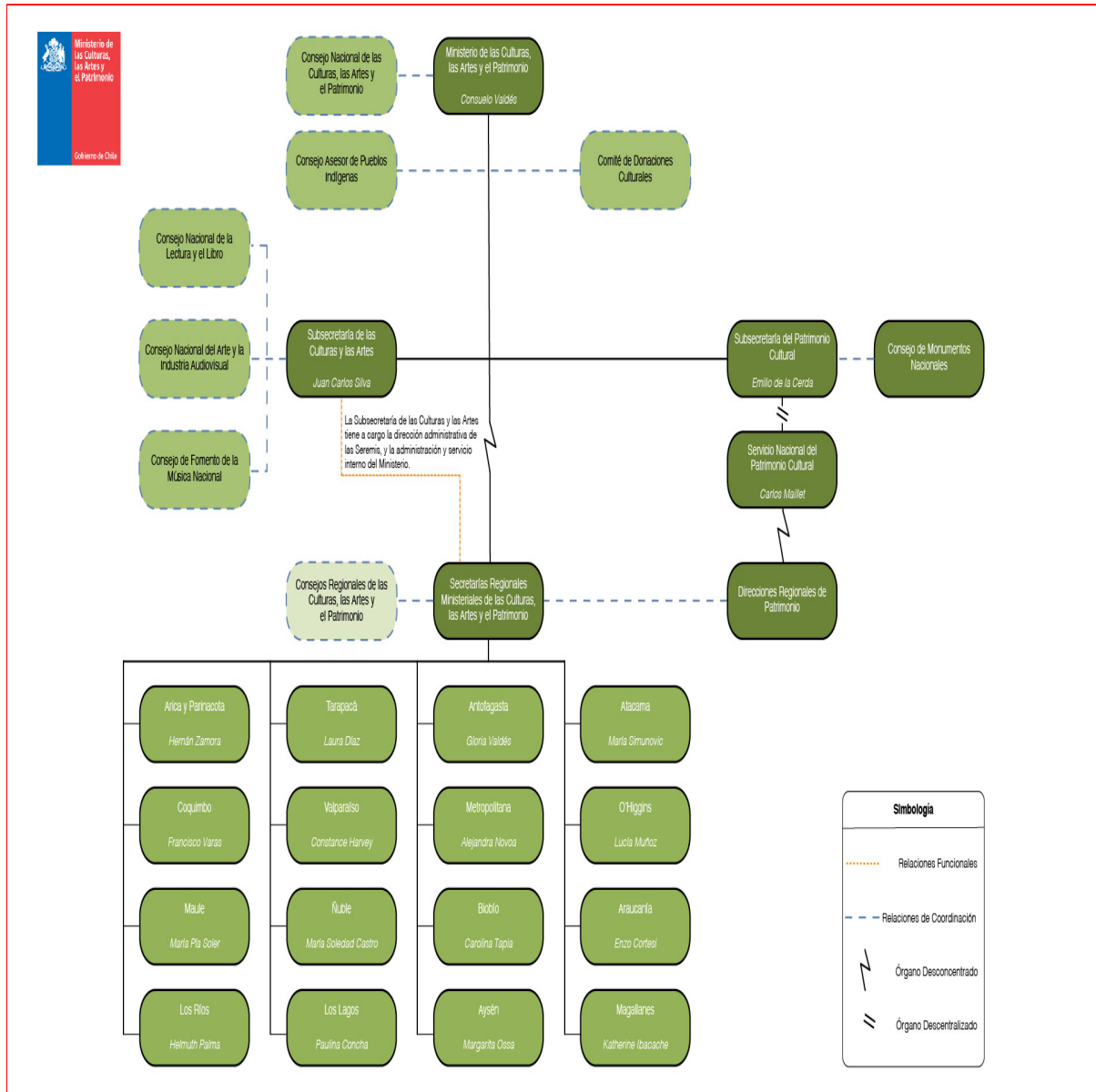
Nr. Producto	Descripción	Clientes
1 Acceso a Museos	Acceso al patrimonio cultural artístico, arqueológico, etnográfico, histórico y natural que forma parte de las colecciones permanentes e itinerantes de los Museos, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,4,5,6,8,10,13,14
2 Acceso a Bibliotecas	Consultas y préstamos de los materiales bibliográficos (en diversos soportes), que forman parte de las colecciones permanentes e itinerantes del Servicio, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,4,5,6,11,12,13,14,15

3	Acceso a Archivos	Acceso al patrimonio de documentos que custodia los Archivos del Servicio, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,4,5,6,7,8,13,14
4	Conservación e Investigación del Patrimonio cultural	Rescate, conservación y restauración del patrimonio cultural administrado por el Servicio, como la muestra y difusión de manifestaciones históricas y literarias constitutivas del patrimonio cultural nacional.	3,8,10,14,16,17,18,19
5	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	Mantiene la historia de la propiedad intelectual de Chile, a través del registro de obras literarias y artísticas (derechos de autor) y de los derechos conexos.	9,14

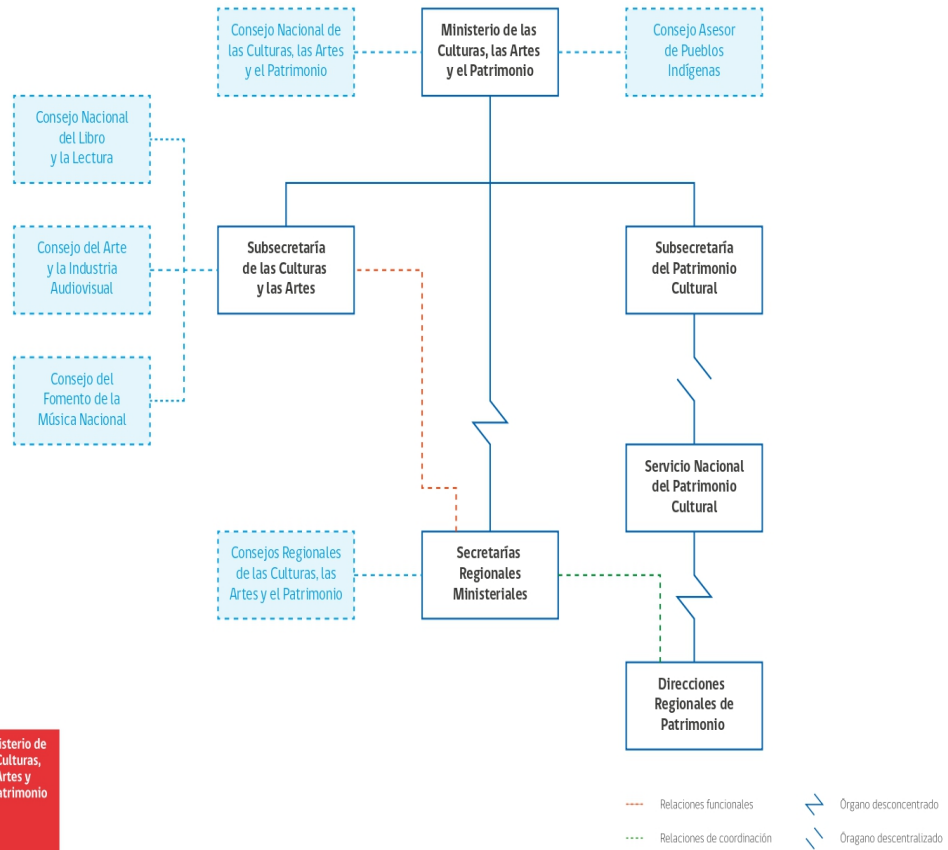
Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr.	Descripción	Cantidad
1	Estudiantes de enseñanza pre-escolar, básica, media y universitaria.	4.253.735
2	Adultos y adultos mayores.	9.547.634
3	Investigadores.	5.685
4	Turistas.	1.838.575
5	Grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados.	2.853.292
6	Profesores	176.893
7	Organismos Públicos (Ministerios, Juzgados, Universidades, etc.)	379
8	Organismos Privados (Empresas, Corporaciones, Fundaciones, etc.)	601
9	Autores	107
10	Organismos Privados que cautelen bienes patrimoniales de uso público (museos y centros culturales privados, ONG's, etc)	452
11	Niños en establecimientos hospitalarios	363.026
12	Bibliotecas Privadas	445
13	Medios de Comunicación	3.332
14	Público en General	15.569.928
15	Discapacitados visuales	44.219
16	Organizaciones de los pueblos originarios en Chile, reconocidos por la Ley 19.253, además del pueblo tribal afrodescendiente de la región de Arica y Parinacota y las familias chango de la Caleta Chañaral de Aceituno, Región de Atacama, de acuerdo al Artículo 1.2 del Convenio 169 de la OIT.	5.535
17	Cultores/as Tradicionales	12.052
18	Instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión patrimonial.	100
19	Personas pertenecientes a comunas donde existen sistemas de patrimonio material e inmaterial integrado, y que en su conjunto abordan tres ámbitos del Patrimonio Cultural: protección, reconocimiento y gestión local.	4.017.352

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Carlos Maillat Aránguiz
Subdirector de Planificación y Presupuesto	Javier Díaz González
Jefe División Jurídica	Diego Montecinos Fernández
Director Museo Nacional de Bellas Artes	Fernando Pérez Oyarzun
Directora Museo Histórico Nacional	Macarena Ponce de León
Directora Museo Nacional de Historia Natural (S)	María Isabel Orellana
Subdirectora Nacional de Gestión Patrimonial	Mónica Bahamondez Prieto
Jefa de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	Melisa Barriga Salazar
Conservador Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas
Subdirectora de Bibliotecas Públicas (S)	María Gabriela Lucero
Director Biblioteca Nacional	Pedro Pablo Zegers
Directora Biblioteca de Santiago	Marcela Valdés Rodríguez
Jefe de Departamento de Auditoría Interna	Jorge Velásquez Muñoz
Subdirector de Administración y Finanzas (S)	Juan Iturrieta Letelier
Subdirectora de Archivos Nacionales	Emma de Ramón Acevedo
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	Erwin Brevis Vergara

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 80,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC`s por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.

Producto Estratégico

Acceso a Bibliotecas

Fórmula del Indicador

(Número total de usuarios de Biblioredes que habitan en todas las comunas en que está presente el Programa, con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos al año t/Total de la población de comunas con dificultades de conectivi

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	69,20	73,30	77,20	77,20	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes.

Producto Estratégico

Acceso a Bibliotecas
 - Capacitación digital

Fórmula del Indicador

(Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programa BiblioRedes realizados en el año t que evalúan satisfactoriamente el curso/Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programas BiblioRedes realizado en el año t, encuestados)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	95,00	95,40	95,70	94,80	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales

Producto Estratégico

Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos

Fórmula del Indicador

(Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t/Número total de solicitudes de certificados año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	98,50	100,00	97,80	95,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados.

Producto Estratégico

Acceso a Museos

Fórmula del Indicador

(N° de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	77,10	80,80	84,50	80,50	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados, que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio.

Producto Estratégico

Acceso a Bibliotecas
 - Préstamos
 * Préstamos a domicilio

Fórmula del Indicador

(Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio en el año t/Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	91,60	91,70	0,00	91,60	0,00 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

Compromiso	Estado
Ampliar los horarios y días de atención de los espacios culturales públicos	En Proceso
Implementar vale cultura	En Proceso
Plataforma elige_cultura	Terminado
Sistema de cofinanciamiento de la programación cultural (ministerio, FNDR, municipios y el mundo)	En Proceso
Fomentar la difusión de las obras de artistas nacionales	En Proceso
Modernizar la red de museos públicos	En Proceso
Nuevas postulaciones de declaratorias ante Unesco	En Proceso
Plan nacional de puesta en valor y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial	En Proceso
Proyecto de Modificación a la Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288	En Tramitación
Conectar por fibra óptica una red nacional de espacios culturales que permita la transmisión en línea de grandes eventos y la circulación de contenidos entre las regiones	En Proceso

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	4	20,00%	15,00%
Gestión Eficaz	5	65,00%	64,00%
Eficiencia Institucional	3	15,00%	15,00%
Total		100,00%	94,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				20,00%	15,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	99%	100.00%	101.01%	5.00%	5.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	17%	17.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	Medir	0.00 días	No Cumple	5.00%	0.00%
Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	95.00%	97.80%	102.95%	5.00%	5.00%
Gestión Eficaz				65,00%	64,00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	23%	23.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos con respecto a año base (2012).	25.00%	40.30%	161.20%	25.00%	25.00%
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1.99%	1.53%	130.07%	5.00%	5.00%

Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	50.00%	50.00%	10.00%	9.00%
Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	77.20%	77.20%	100.00%	20.00%	20.00%
Eficiencia Institucional				15,00%	15,00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	99.00%	101.01%	5.00%	5.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	21%	16.00%	131.25%	5.00%	5.00%
Índice de eficiencia energética.	Medir	38.04 kWh/m2	Cumple	5.00%	5.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global 94%

Porcentaje de incremento por desempeño institucional 7.6%

Porcentaje del bono 100%

Notas explicativas

El resultado 2019 de 93,5% del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se debe a hallazgos detectados en los siguientes indicadores: no fue posible acreditar el valor informado del indicador Tiempo promedio de trámites respondidos, por falta de antecedentes y errores en la medición. Por otra parte, se acreditó sólo en la instancia de reclamo, dada la explicación del Jefe de Servicio y el aporte de antecedentes complementarios, el cumplimiento de los indicadores Medidas de Igualdad de Género y Certificados de Derechos Intelectuales emitidos en cinco días, razón por la cual, a estos dos indicadores, se les aplicó un descuento por error de un 0,5% y 1% de la ponderación asignada a cada uno, que era de 5% y 10%, respectivamente.

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2019	Biblioteca Nacional	188	4	100%	8%
2	2019	Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	484	3	100%	8%
3	2019	Subdirección de archivos	123	3	100%	8%
4	2019	Museo Histórico Nacional	50	3	90%	8%
5	2019	Museo Nacional de Bellas Artes	55	5	100%	8%
6	2019	Museo Nacional de Historia Natural	68	3	100%	8%
7	2019	Subdirección Nacional de Museos	271	4	100%	8%
8	2019	Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial	90	5	100%	8%
9	2019	Departamento de Derechos Intelectuales	12	3	100%	8%
10	2019	Consejo Monumentos Nacionales	110	3	100%	8%
11	2019	Gabinete Dirección	104	5	100%	8%
12	2019	Subdirección de Planificación y Presupuesto	82	3	99,9%	8%
13	2019	Subdirección de Administración y Finanzas	47	4	95,9%	8%

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 1.145.287.104

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 671

% del gasto total en subtítulo 21

3 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, (Dibam, de aquí en adelante) desde el 2002, año en que implementa el Programa de Equidad de Género ha realizado sucesivos diagnósticos en favor de encontrar los indicadores y acciones estratégicas adecuadas, en sus instrumentos y procedimientos, que promuevan la disminución de brechas, barreras e inequidades entre hombres y mujeres. Este año 2018, con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Dibam mutó en el actual Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante Servicio).

La experiencia de 15 años aterrizada en la estrategia de transversalización de la perspectiva de género en los productos y subproductos de la Dibam y actual Servicio, ha implicado un ejercicio de experimentación, creación y perseverancia, en donde la formación y la mirada de los equipos encargados que asumen esta labor, influye en el abordaje de la perspectiva en el territorio y/o unidad en que se desarrolla la intervención. Esto acompañado de la definición, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos asociados al Sistema Equidad de Género por parte de la unidad de estudios y desarrollo institucional, ha permitido establecer ciertas líneas de trabajo en bibliotecas, archivos y museos en sintonía con los artículos 5a y 10c de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la misión del Servicio. Este trabajo interno se suma al trabajo en equipo junto al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, organismo que actúa como contraparte en la generación de directrices y lineamientos estratégicos para avanzar en el camino de eliminar completamente las brechas, barreras y desigualdades de género.

Los diagnósticos de brechas de género levantados a partir del Sistema de Monitoreo de Desempeño, que se consolida desde la Subdirección de Planificación y Presupuesto, nos muestran que las diferencias porcentuales de las estadísticas institucionales en general no permiten concluir que existe una brecha de género amplia en el acceso a productos, que requiera focalizar esfuerzos en pos de su disminución. La cobertura nacional y la gratuidad de los servicios culturales entregados por el Servicio, plantean el desafío de generar ofertas a públicos social y territorialmente diversos, donde la variable sexo constituye un dato a tener en consideración, pero que no necesariamente genera exclusión de las mujeres en el acceso a sus servicios.

El comportamiento de usuarios/as está en relación con el acceso a productos y servicios que las distintas instituciones culturales y patrimoniales proveen a la ciudadanía. Las dimensiones presentes en esta interacción Estado – sociedad incluye el uso de colecciones, espacios y tecnologías entre otros recursos. Los principales servicios prestados de acuerdo a la Ficha de Definiciones Estratégicas (Formulario A1) pueden clasificarse en:

1. Servicios bibliotecarios (incluyendo servicios tecnológicos)
2. Servicios archivísticos
3. Servicios museales
4. Servicios derechos intelectuales

Durante el 2018, los servicios bibliotecarios en bibliotecas públicas, de los libros prestados (1.861.991) un 31% (574.722) fueron solicitados por usuarios, 58% (1.075.345) por usuarias y 11% (211.924) sin información o pertenecen a préstamos institucionales. Tendencia que se mantiene en relación a los años anteriores y que incluye centros como la Biblioteca de Santiago (BS), Bibliometro (BM) y Bibliotecas conveniadas de todo el país. (La distribución de préstamos a domicilio de los tres centros de responsabilidad mencionados, favorecen a un público femenino con un 53% (BS), 62% (BM) y 58% (Bibliotecas públicas conveniadas). En el caso de la Biblioteca Nacional las mujeres participantes de actividades culturales disminuyó de un 50% a un 44%, 3.000 mujeres menos que el año 2017. Esto se debe también a que la cantidad de público disminuyó de 18.406 a 13.970.

En los servicios archivísticos, la asistencia a las visitas guiadas en el Archivo Nacional Histórico, en el Archivo Nacional de la Administración y en el Archivo regional de la Araucanía, es levemente superior para las mujeres,

quienes representan un 53% del total. En cuanto a los/as usuarios/as presenciales en archivos es levemente a favor de las mujeres, 50% versus 49 % de hombres. Esta brecha disminuyó aún más en relación a los datos levantados el 2017, donde la cantidad de usuarias/os tendía hacia los varones con un 53% ante un 47% de mujeres.

En los servicios museales, de los 23 museos regionales y especializados operativos de los 142.263 asistentes en delegaciones, un 56% son mujeres, proporción que disminuye en un 1% en relación al año anterior.

Mientras que los museos nacionales: el Museo Histórico Nacional, quienes asisten a las visitas del Dpto. Educativo a colegios y/o grupos con dificultad de acceso, la brecha aún se extiende considerablemente hacia los varones, 60%, aunque disminuyó en un 2% en relación al 2017; en el Museo Nacional de Bellas Artes, quienes fueron atendidas/os por el Área de Mediación y Educación, la brecha tiende en favor de las mujeres, marcando una presencia del 56%; en el Museo Nacional de Historia Natural, las/os usuarias/os en delegaciones realizadas el 2018, la tendencia marca mayor presencia para mujeres, con un 54%, brecha que se invierte completamente cuando se leen los datos de usuarias/os de la biblioteca especializada del Museo, siendo los hombres el 55% de las personas registradas.

En el Departamento de Derechos Intelectuales se ve una tendencia a favor de la inscripción de obras de hombres, un 10% más que mujeres, un 3% menos que al año 2017. hombres en la inscripción de obras. Esta misma brecha se sostiene en la cantidad de consultas respondidas, 10.997 de hombre y 9.129 de mujeres, es decir, un 55% y un 45% respectivamente. No obstante estas han ido evolucionando en el tiempo, acortando las brechas y aumentando la inscripción de titulares mujeres y disminuyendo las inscripciones mixtas.

Al revisar los datos de los últimos 5 años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, observamos que; del total de inscripciones, un 54%, 50%, 51%, 51% y 50% correspondían a titulares hombres, mientras que un 23%, 31%, 38%, 38% y 40% a titulares mujeres, respectivamente para cada año mencionado. En cuanto a las inscripciones mixtas, éstas como se ha dicho han ido a la baja con un 23% 2014, 19% 2015, 11% 2016, 11% 2017 y 10% 2018.

La antigua Dibam y su continuidad a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ha concentrado sus esfuerzos identificando las inequidades de género referidas principalmente a la forma en que se definen, elaboran y recepcionan los contenidos culturales y patrimoniales. Desde un análisis cualitativo de la producción de la oferta cultural en Chile, es posible advertir en muchos ámbitos la reproducción de mensajes que naturalizan las desigualdades entre los géneros, invisibilizando los aportes que las mujeres han realizado en diversas áreas del conocimiento como son: la historia, la ciencia, el arte y la cultura en general. La aquella entonces Dibam se mantuvo firme en enfrentar esta inequidad estructural, persistente y difícil de cuantificar, estableciendo metas orientadas a subsanarla en los diversos Centros de Responsabilidad Patrimonial. En esta línea se encuentran el cumplimiento de un conjunto de iniciativas programadas el 2018, entre ellas, los indicadores de gestión comprometidos. A continuación se da cuenta de ello:

1) El Archivo Mujeres y Géneros que reúne, conserva y da acceso a diversos fondos archivísticos que dan cuenta de los roles desempeñados tanto en el ámbito público como privado por las mujeres y los géneros, sus tensiones y continuidades en la construcción de sus identidades en el siglo XX en Chile. Compromete anualmente, el siguiente indicador: "Porcentaje de registros testimoniales producidos el año t en relación al total de registros del Fondo Audiovisual Mujeres y Géneros programados para el año t", aportando al rescate y la conservación de la memoria oral de quienes han estado ausentes del relato oficial. Lo que ha permitido contar con un importante fondo audiovisual con testimonios de mujeres testigos del siglo XX. Durante el 2018, se sumaron 10 nuevas entrevistas, alcanzando un valor efectivo de 100% (10/10) manteniendo lo realizado el 2017 y completando un total de 86 testimonios audiovisuales a la fecha. Este año se avanzó en la descentralización de las entrevistas, poniendo especial foco en el rescate de memoria de mujeres de pueblos originarios, Aymara, y afrodescendientes, viajando por Arica y Temuco. Para el año 2019 se compromete avanzar en esta línea creando 2 cápsulas de difusión de entrevistas. De esta manera, ya no solo se apunta a la creación de contenidos con enfoque de género, sino que además se continúa hacia su difusión.

2) En el plano de la ampliación de las colecciones bibliográficas, se ha continuado con un conjunto de prácticas bibliotecológicas que incorporan el género en la compra, catalogación, estudio y promoción de textos pertinentes (Biblioteca Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas), que encuentran sustento por medio del indicador "porcentaje de presupuesto ejecutado en adquisición de colecciones bibliográficas con enfoque de género el año t respecto al presupuesto total asignado para adquisición de colecciones bibliográficas año t". El 2018, la meta del 2% fue superada en creces, logrando un 5,95% de presupuesto ejecutado en adquisición de colecciones bibliográficas con enfoque de género, lo que

significa un avance más significativo aún que el año 2017, año en que había aumentado a poco más del doble de lo comprometido. Esto da cuenta del avance en sensibilización y trabajo en red de los equipos que en su mayoría están representado en el grupo “Género y Bibliotecas”, mesa desde la cual se proyectan acciones en conjunto, se evalúan criterios, se publica, y se difunde información relativa a colecciones bibliográficas con enfoque de género, poniendo especial foco en resaltar su importancia en el mundo de las bibliotecas públicas. El sitio Patrimonio y Género es la principal fuente de difusión y registro de la construcción colectiva de este conocimiento, además del apoyo e incentivo a realizar capacitaciones a encargados de bibliotecas. Este año se hizo una en la región de Coquimbo, otra en la coordinación regional de Bibliotecas Públicas de la región Metropolitana, y una tercera, a personal de distintas instituciones del Servicio en la misma región. Para este 2019, la Biblioteca de Santiago se compromete con un 2,5% de compras con enfoque de género, subiendo en un 0,5% la meta de los años anteriores.

3) En relación con la disminución de las brechas digitales de género, el Programa BiblioRedes ha realizado un aporte a través de la red de bibliotecas públicas del país al alfabetizar digitalmente a 33.963 mujeres lo que representa un 76% del universo capacitado. A partir del indicador aplicado: “Porcentaje de mujeres infocapacitadas en el año t en relación al total de capacitados”, se logró un número mayoritario de beneficiarias que habitan en territorios geográficamente aislados y pertenecen a sectores sociales vulnerables. Ratificando un acceso sostenido de las mujeres de las distintas zonas de Chile a capacitaciones gratuitas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Asimismo se ha promovido la intersectorialidad por medio de convenios de colaboración pública, entregando cupos específicos al Programa Mujeres Jefas de Hogar SERNAM y a los Programas de capacitación de PRODEMU, dando continuidad a los convenios generados años anteriores.

El programa de trabajo no limita su cumplimiento a los indicadores sino que incluye además un conjunto de actividades estratégicas en extensión cultural y en la generación y adquisición de colecciones con enfoque de género, las que pueden establecer ciertos impactos de largo plazo en las formas de representación de los géneros, producto de la continuidad de acciones emblemáticas. En extensión cultural, actividades consolidadas como: el Seminario de Educación y Género organizado por el Museo de la Educación Gabriela Mistral, el 2018 en su undécima versión dedicó su jornada a reflexionar sobre la construcción de identidades diversas en la escuela, mostrando ejemplos de trabajo con adolescentes, niños y niñas que pudieran dar luces de cómo mejorar la educación sexual en las aulas, fomentando el respeto y la riqueza cultural de las diferencias de sentires y opciones de vida.

Las actividades realizadas en el mes de las mujeres en la Biblioteca de Santiago, tales como, la itinerancia de una selección de desnudos femeninos por distintos módulos de Bibliometro y establecimientos educacionales; ciclo de cine “Vivo mujer”; jornada de Tetarte, el arte de amamantar en sororidad; jornada reflexiva de “Feminismos Negros, Grandes Mujeres”; funciones de teatro con la obra *Cuerpos en Guerra*; la exposición de la artesanía de mujeres de Quilicura; la campaña “tengo derecho a”; y la publicación y distribución de los Fanzines sobre la violencia dentro de las parejas. Todas actividades destinadas a diversificar los roles que desempeñan las mujeres, mostrando distintas formas de constitución de identidad, tensionando el singular de la mujer para hablar en plural de las mujeres en su diversidad de experiencias y vivires. Este año se sumó la praxis reflexiva sobre las nuevas masculinidades, a través de la actividad de fotografías de desnudos masculinos que contó con sesiones previas de taller que abordaron el acercamiento y vínculo entre hombres diversos, como modo de preparación de las fotos sacadas en distintos espacios de la Biblioteca.

En el marco del plan de lectura con enfoque de género desarrollado por la Coordinación de Bibliotecas Públicas de los Ríos, se realizaron una serie de encuentros con la escritora nacional Verónica Zondek y los conversatorios con jóvenes de enseñanza media sobre las temáticas que aborda su libro poético “Nomeolvides: flores para nombrar la ignominia”.

Desde las investigaciones de colecciones que dan paso a exposiciones, en museos, se realizaron una serie de actividades de extensión, de intervención de exposiciones e investigaciones que culminaron en generación de nuevos contenidos. Destaca el ciclo de conversatorios con perspectiva de género del Museo Histórico Nacional; la visitas guiadas con enfoque de género del Museo Benjamín Vicuña Mackena; los talleres de prevención de la violencia hacia las mujeres del Museo de Limarí con apoyo de su CORE; la exhibición temporal “Mujeres Representadas y Artistas, Revisión de Obras del Museo” del Museo de la Araucanía; la navegación por juncos del Archipiélago de Puerto Williams con mujeres Yaganas que tejieron canastos que actualmente pasaron a integrar las muertas temporales del museo.

Desde las publicaciones, impresas o digitales, este año aumentaron a 5. El Indicador “Porcentaje de publicaciones con enfoque de género en el año t en relación al total de publicaciones con enfoque de género programadas para el año t” se cumplió a cabalidad. Dado su éxito, se incorporan otras publicaciones para el

2019. A modo de resumen: se imprimieron cerca de mil ejemplares de la publicación “Género, roles y espacios: ¿Cuánto pasado tiene el presente?” del Museo regional de Rancagua. Con la participación de 13 grupos de colegios, se conversó acerca del concepto de género y sus alcances teniendo como punto inicial la exposición permanente del museo. Se habló de las ambientaciones coloniales y se reflexionó grupalmente sobre los cambios y continuidades de los estereotipos de género en relación al uso de los espacios y los roles de hombres y mujeres en sociedad. El Museo de la Educación Gabriela Mistral publicó “Escolarizados y virtuosos. Niñas y niños representados en silabarios y textos de lectura (1840-1900)”; El Museo Histórico Nacional repartió ejemplares del libro “Ellas Hablaron en la Hora del Museo”, publicación que reúne 10 entrevistas realizadas a mujeres en el programa “La hora del Museo” durante el 2017; se sumó una biografía más de mujeres científicas a la colección del Museo Nacional de Historia Natural, esta vez de Silvia Quevedo, trabajadora del museo hasta la actualidad; y se destaca también “Mujeres en Santiago: Imágenes y Testimonios”, publicación que da continuidad a la investigación con perspectiva de género que viene desarrollando el Museo Benjamín Vicuña Mackenna hace un par de años atrás. Todas las publicaciones se encuentran disponibles para descarga en el sitio de patrimonio y Género del Servicio: <http://patrimonioygenero.dibam.cl>. Para el año 2019, se continúa trabajando en la creación de publicaciones que releven las representaciones femeninas en la creación de nuestra cultura, continuando con la estrategia de valorizar las acciones de las mujeres y otros grupos de minoría, dentro de la historia oficial.

Por último, quisiéramos destacar algunas de las actividades estratégicas más significativas que no fueron comprometidas en el programa de trabajo del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género el 2018. Estas son: “Editatón de mujeres artistas” realizadas en día de las artes visuales, convocada por el CNCA en el edificio de bellas artes (Museo Nacional de Bellas Artes y Museo de Arte Contemporáneo) que implicó una alianza interinstitucional y la formación de un “nodo de prácticas artísticas y feminismos críticos” con distintas personas vinculadas a los ámbitos artístico, académico, institucional y sociedad civil. Sus resultados en https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Encuentros/II_Editat%C3%B3n_de_Mujeres_Artistas. Por otra parte, es importante mencionar que el Sistema de Equidad de Género es parte de la mesa transversal de: Procedimiento de Maltrato y Acoso laboral y Sexual; Mesa de Género del Servicio; Mesa de Género y Bibliotecas; y participa de la Mesa de Literatura Infantil y Juvenil de la Biblioteca de Santiago. Además de estas instancias, participa activamente en cada una de las actividades comprometidas, sirviendo como entidad de apoyo y orientación teórica-práctica. Gracias al trabajo realizado el año 2017 junto a la unidad de Participación Ciudadana del Servicio, este año 2018 comenzó a trabajar con metodologías participativas con el fin de ir abarcando los distintos enfoques de derecho en la gestión. Cabe destacar que este año se realizó una capacitación en Género de 18 horas, en la que participaron activamente 30 personas de distintas instituciones del servicio. Su objetivo fue revisar marcos conceptuales que nos permitieran profundizar las actividades que cada equipo realiza, sean actividades propiamente de género o no.

Los esfuerzos anteriormente señalados han implicado una revisión crítica de la cadena de procesos de adquisición de colecciones, clasificación y organización, investigación y documentación, interpretación, difusión y educación, donde el enfoque de género se convierte en una línea de reflexión en la medida que los equipos de trabajo, administradores/as de colecciones, curadores, educadores, van siendo sensibilizados, capacitados y habilitados para aplicar dicha perspectiva en las diferentes unidades del servicio. La continuidad de estas iniciativas, activa procesos sociales de reflexión crítica, en relación a las formas en que son construidas las identidades de género, por ejemplo y posiciona al Servicio como una institución cultural que promueve discusiones sociales que deben trascender los espacios académicos, contribuyendo como se ha dicho, en la disminución de las inequidades en torno a la desigual valoración del aporte de hombres y mujeres a la cultura, el arte, la ciencia y la historia en sus distintas edades.

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

[Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019](#)

[Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2019](#)

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

Concurso Funciona

La Biblioteca Pública Digital, obtuvo el primer lugar del Concurso Funciona, desarrollado por el servicio Civil, que reconoce y premia los proyectos innovadores implementados por los funcionarios de la administración del Estado.

Premio Grete Mostny

El Museo de Historia Natural de Valparaíso, es reconocido por sus buenas prácticas museológicas, recibiendo una mención honrosa del Premio Grete Mostny, por el Comité Chileno de Museos (ICOM Chile.)